EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO [illegible]

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. [illegible] No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Montevideo—Juéves 27 de Setiembre de 1900 | EDICION POPULAR | Año [illegible] — Núm. 778

NOTAS DE FENIX

Estamos en la inteligencia de que en nuestra sociedad rige *dogmáticamente* la prohibicion de asistir á bailes, cual si fueran éstos causa única de pecado mortal.

Naturalmente, aludimos á una institucion católica, que cual una golondrina no hace verano en las costumbres sociales que congregan á la juventud en los placeres honestos de la vida civilizada.

Ahora, amados oyentes y *oyentas*, leed y juzgad aquestos párrafos telegráficos, procedentes nada menos que de la católica ciudad de Córdoba:

«El tema del dia aquí lo constituye las manifestaciones hechas por el R. P. Boisdron á un periodista á propósito de la prédica de algunos sacerdotes prohibiendo toda fiesta social realizada con fines piadosos.

La prédica ha dado motivo á protestas de parte de algunos sacerdotes; pero el diario católico prohija esa propaganda y se llega á prohibir á las familias hasta la asistencia á los teatros, bailes y tertulias, únicas manifestaciones de la sociabilidad cordobesa.

Refiriéndose á estos hechos, el R. P. Boisdron ha declarado en un extenso reportaje, que hoy se ha publicado que «cree que no solamente no deben condenarse ni desprestigiarse las reuniones sociales, sino por el contrario, aprobarse y fomentarse en razon de su carácter y de su utilidad.

«Los males y las deficiencias en nuestra sociedad, agrega el ilustrado religioso, son grandes y múltiples. De ellos ha salido la terrible cuestion del comunismo y del socialismo.

«Ni la accion privada ni la accion de los gobiernos han podido responder suficientemente á estas exigencias. Entonces, la beneficencia pública ha intervenido, y es la que se esfuerza en suplir el déficit y en remediar el mal.

«Para este fin ha fundado instituciones para los sufrimientos del cuerpo, asilos, hospitales, casas de huérfanos y de ancianos, instituciones para el espíritu, escuelas, templos, libros y revistas. ¿Pero cómo sostener estas creaciones de la religion y de la caridad?»

Despues de hacer notar el R. P. Boisdron las dificultades que ofrece el obtener recursos destinados á fines benéficos, dice:

Por consiguiente, personas respetables por su nacimiento, su inteligencia, su posicion social sus condiciones morales para socorrer á la pobre humanidad, han establecido lo que se llaman fiestas de caridad, es decir han aprovechado ciertas reuniones sociales, en las que se une la distraccion honesta con el mérito de la caridad.

Y la experiencia ha demostrado que este sistema da generalmente buenos resultados y es el que más da. Que no sea lo que hay de mejor, algunos lo dicen; yo no veo por qué; en todo caso no veo que sea intrínsecamente malo.

«Pretenden que no está conforme con la austeridad del Evangelio, como si el espíritu del Evangelio fuera llevarnos á una especie de destruccion individual y social. Quizás ofrezca algunos inconvenientes, traiga algunos abusos; mas ¿qué hay en este mundo que no los traiga?

«En nuestros dias, si no usamos estos medios con prudencia y discrecion, ¿qué sucederá? Primero, la mitad de nuestras obras de religion y de caridad (por no decir todas) caerán tristemente; segundo, nuestros adversarios se apoderarán de este terreno de las fiestas sociales, con ellos multiplicarán sus recursos, y con los mismos medios que despreciamos ayudarán á las necesidades, haciendo de estos amigos adeptos de sus teorías y proyectos.

«Es menester tener un concepto bien pobre y hasta injurioso para la sociedad el suponer que no puede haber reuniones, aún de personas de diferentes sexos, sin que caigan en la disipacion mundana, en el desórden de las costumbres, la inmoralidad, la corrupcion. El mal es posible por todas partes, aun en el templo y reuniones de piedad, mas no por esto motivo desconocerémos la santidad del templo y sus actos.

«No son estas reuniones públicas, en que todo está á la vista de todos, entre personas distinguidas por su educacion, sus sentimientos elevados y nobles, que corre mas peligro la virtud y en donde se producen los deslices al honor y al pudor. «No es cuando nuestros hijos están en los bailes, que estamos afligidos por ellos; otros peligros mayores pueden correr», me decian una señoras y madres de gran tino religioso y social. Y tenian razon. No es que quiera yo hacer del baile una escuela de perfeccion y apartarme sobre este punto de las soluciones de los moralistas católicos. Pero creo que muchas veces nos engaña el mirar un solo aspecto de las cosas. ¡Y qué frecuentemente «lo mejor es enemigo de lo bueno!»

«En resumen: salvando las restricciones puestas por el concilio latino-americano, creo que la práctica de los bazares es inofensiva y buena; y más parecen recomendables las reuniones sociales para obras de religion y de caridad, las que se ennoblecen con el motivo que las anima y son útiles á la sociedad humana.»

Opinamos que el padre Boisdron se manifiesta muy sesudo, apartándose de prácticas y tendencias del *sistema antiguo*.

Un plebiscito del bello sexo católico votaría por aclamacion sus doctrinas, sin reñir por ello con la moral ni con la religion.

***

No son de color de rosa las nubecillas que flotan en los horizontes sudamericanos. Chile ahorca á Bolivia; el Perú se sale de la vaina contra el poseedor de Tacna y Arica, y el Ecuador aviva sus fuegos en son de amenaza á la patria de Huascar y Atahualpa. Un enredo de todos los diablos!...

Nuestros vecinos comienzan á vislumbrar la realidad, en presencia de los signos tormentosos.

Oigamos:

«La República Argentina, necesario es decirlo, en el órden de las relaciones internacionales, está aislada y no tiene amigos.

«¿Cuáles son las causas de esto? No es el momento de indicarlas.

«Pero, en fin, sean cual sean las causas de nuestra peligrosa situacion en el régimen internacional, el hecho es que en estos momentos no podemos contar sino con nosotros mismos.

«Desde el Paraguay, que no olvida la guerra que le hicimos, hasta el Brasil, nuestro aliado en esa emergencia, sino nos odian, nos desconfían.

«El mismo Uruguay, que deberia ser por lo menos en el sentido moral una prolongacion de nuestro país, no nos tiene apego.

«Pues bien, en ese estado de cosas el gobierno de la República no puede hacer sino organizar el ejército rápida é inteligentemente y dar á nuestra cancillería una política buscando hombres que contribuyan á su realizacion.

«Riccheri y Alcorta son los hombres del momento.

«Depende de su accion que la República no sea sorprendida por la tormenta que se vislumbra en el cielo de esta parte de América, sola y desarmada, y lo que es peor, sin rumbos y ni derrotero.»

Indudablemente no carecen de exactitud y oportunidad esos rasgos trazados por *El Tiempo* de Buenos Aires.

Los orígenes de los hechos, y tambien los remedios, pueden ser materia de saludable estudio para los hombres de Estado argentinos.

Y así mismo para los periodistas desdeñosos, que no ven mas allá de sus narices.

Fenix.

COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 3 y 50 p. m. con asistencia de los señores Rodriguez Larreta, Artagaveytia, Espalter y Cuñarro.

Apruébase el acta anterior, y se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo acusa recibo del decreto de V. H. nombrando á los señores general don Sandalio Jimenez y coronel don Juan M. Villar, ministros del Tribunal Militar de Apelaciones.—Archívese.

—La Comision Especial informa en el Mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando vénia para elevar al rango de Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario al ministro residente de la República en los Estados Unidos, y para acreditarle en igual carácter ante el Gobierno Mejicano.—Repártase.

—La misma Comision informa en la peticion de las señoras Tomasa Mieres, María Magdalena y María Teresa Pons, sobre retiro de antecedentes.—Repártase.

Congreso Pan-Americano

El doctor Cuñarro hace mocion para que se traten sobre tablas los asuntos informados por la Comision Especial. Considera que son de fácil resolucion.

Aprobada esta mocion, se pasa á sesion secreta con el objeto de ocuparse del informe relativo al Mensaje del Poder Ejecutivo, sobre designacion del doctor Cuestas para representar á la República en el Congreso Pan-Americano, dándose lectura de él. Es como sigue:

Comision Especial — Informe — H. Comision Permanente.

El P. E. se ha dirijido á V. H. solicitando la vénia necesaria para elevar al cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos, al ciudadano Dr. don Juan Cuestas y para acreditar á éste mismo ciudadano en igual categoría ante el Gobierno de la República Mejicana, de manera que una sola persona desempeñe las dos Legaciones sin aumento de empleados y con economía de gastos.

El propósito principal del P. E. al solicitar esas autorizaciones es dar á nuestro país representacion en el Congreso Pan-Americano que debe reunirse en la ciudad de Méjico á principios del año próximo y que es continuacion del que se inauguró en Washington en 1890, teniendo en él la representacion de la República el doctor don Alberto Nin.

Es notorio que en ese Congreso se tratarán cuestiones de la mayor importancia para los intereses de toda la América y que los Gobiernos de ésta se han apresurado á darse representacion adecuada en él, habiendo el Brasil, Chile y la Argentina, acreditado á sus ministros plenipotenciarios en los Estados Unidos señores Assis Brasil, Morla Vicuña y Wilde, encontrándose este último en Méjico.

Es, pues, justo que nuestro país aspire á darse una representacion análoga, y la forma en que propone hacerlo el P. E. es aceptable, por que, como se ha dicho, no aumenta el personal de empleados y hace que una sola Legacion sirva para dos países, produciéndose únicamente el pequeño gasto que representa la elevacion de la categoría de ministro presidente á enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

De acuerdo con estas ideas vuestra Comision Especial os propone la sancion del siguiente Proyecto de Decreto:

Artículo 1º Concédese al P. E., la autorizacion que ha solicitado para elevar al doctor don Juan Cuestas ministro residente de la República en los Estados Unidos, al cargo de Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario, quedando tambien autorizado el P. E. para acreditar al mismo ciudadano en igual carácter ante el Gobierno de la República de Méjico.

Art. 2º Comuníquese, etc.—Sala de las Comisiones, en Montevideo á 21 de Setiembre de 1900—*Aureliano Rodriguez Larreta—José Espalter.*

Se aprobó este proyecto sin observacion alguna, quedando sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Retiro de antecedentes

Se vuelve á sesion pública, y es aprobado sin discusion, el proyecto que aconseja la devolucion de los antecedentes solicitados por las señoras Tomasa Mieres, María Magdalena y María Teresa Pons.

No fué para más el acto.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Setiembre 26 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar en sesion secreta la discusion del proyecto del Senado relativo al protocolo negociado con el Brasil sobre prision preventiva.

Entrar á la segunda discusion del proyecto que regulariza el presupuesto de la Universidad.

Primera discusion del proyecto sobre construccion de edificio para la Facultad de Medicina.—*Blixen.*

Noticias de Chile

(POR TELÉGRAFO)

Santiago de Chile, 26—Han sido desmentidas las noticias trasmitidas desde Berlin á los diarios de Buenos Aires anunciando que Kernar por órden del Gobierno chileno, ha comprado varias baterías Krupp.

—Asegúrase que el exministro de España señor Lopez Guijarro, cuya fuga ha sido confirmada, ha dejado aquí deudas por mas de 200.000 pesos.

Agrégase que de los 300.000 pesos que entregó el gobierno chileno para indemnizar á los españoles perjudicados durante la revolucion contra Balmaceda sólo pagó 70.000 $ 0.00 haciendo uso del saldo para sus gastos particulares.

Estas son versiones corrientes, que como tales trasmito.

No hay indicio alguno respecto del paradero del ex diplomático, que hasta ahora había gozado aquí del mejor concepto, habiéndose captado generales simpatías.

El señor Lopez Guijarro hace poco fué jubilado por su gobierno.

—La enfermedad alfombrilla sigue desarrollándose y continúan tambien los casos fatales. Hoy fueron inhumados 102 niños víctimas de la epidemia.

—Asegúrase que los elementos que trabajaban por la candidatura presidencial de Augusto Matte que renunció esa distincion, apoyarán ahora la candidatura de Sanchez Fontecilla, liberal.

—No habrá ascensos de oficiales de la guardia nacional, por cuanto en opinion del gobierno esa institucion ha desaparecido de hecho una vez establecido el servicio militar obligatorio.

Academia Pessina-Revello

Como ya hemos anunciado el domingo próximo se realizará en «La Lira» una interesante academia de esgrima en honor y á beneficio de los maestros Carlos Pessina y Nicolás Revello y con el concurso de los profesores Rivas, Casati, Casciani y Baeza y de varios distinguidos aficionados del Círculo de Armas y del Tiro y Gimnasio Montevideano.

Con el objeto de dar mayor brillo á la fiesta, los beneficiados han solicitado el concurso de los siguientes señores para formar la Comision de Honor:

General Pedro Callorda, doctor Anacleto Dufort y Alvarez, doctor Manuel Herrero y Espinosa, general Nicomedes Castro, señor José Batlle y Ordoñez, doctor Juan Zorrilla de San Martin, doctor Alberto Palomeque, doctor Juan Campisteguí, doctor Pablo De María, doctor Eduardo Acevedo Diaz, doctor Juan Cárlos Blanco, mayor Juan A. Pintos, señor Carlos Paullier, señor Dionisio Aradas, doctor Samuel Blixen, coronel Antonio Marquez, señor Juan Andrés Ramirez, señor José R. Muñoz, señor Juan G. Buela, señor Eduardo Ferreira, señor Héctor Vollo, señor Lelor Gallardo, señor Rodolfo Jenski, señor Arturo Pozzili, señor Juan A. Smith, señor Victorio Zunini, señor Garavagno, señor Ricardo Mackinnon, señor Manuel Aubriot.

LA CUESTION PUERTO

Circula la version de que el Gobierno ha nombrado una comision de abogados para que estudie los antecedentes de la propuesta de los señores Allard, Coiseaux, Couvreux etc y aconseje la aceptacion ó rechazo de esa propuesta.

Nada absolutamente ha hecho en ese sentido el Gobierno, que ha instituido ya para el estudio de las propuestas de puerto una comision compuesta de los miembros de la Comision Financiera y del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Ha habido efectivamente dos laboriosas é importantes reuniones de abogados, en el Ministerio de Fomento, con asistencia de los doctores José Pedro Ramirez, Juan Cárlos Blanco, Eduardo Brito del Pino, Cárlos María de Pena, Lindoro Forteza, Martin C. Martinez, Adolfo Artagaveitia, Antonio María Rodriguez, Manuel B. Otero y Eduardo Acevedo.

Pero esas reuniones fueron provocadas por los doctores Otero y Acevedo que estaban encargados por la Comision de estudios de las propuestas del Puerto de presentar un dictámen jurídico sobre los antecedentes legales de una de las propuestas.

Anoche celebró una laboriosa reunion la Comision de Estudios de los proyectos de Puerto, bajo la presidencia del doctor Gregorio L. Rodriguez, con asistencia de los miembros de la Comision Financiera señores José Saavedra, Augusto Morales, Augusto Hoffman, Francisco Soca y Eduardo Acevedo y de los miembros del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros señores Juan Monteverde, Luis Andreoni, Juan P. Lamolle, Roberto Penco, Julio Leroy, Florencio Michaelson y abogado del departamento, doctor Manuel B. Otero.

Los estudios continuarán hoy.

He aquí el telegrama que se nos envia para publicar:

París, 25 de Setiembre.—Emilio R. Pesce.—Montevideo.—Legacion telegrafía á ministro de Fomento la confirmacion de la propuesta oficialmente.—*Alard.*

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 9.160 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Universidad (saldo), Departamento Nacional de Ingenieros (saldo) y vencimientos.

Patente adicional de 3 ojo

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos importados por la Aduana de Montevideo durante la primera quincena del mes corriente, que están sujetos á la patente adicional de 3 % y cuyo impuesto ha sido pagado al contado.

Dicho valor oficial asciende á $ 3.629.93 y el impuesto de la patente respectiva, [illegible] á la Direccion de Impuestos Directos, á $ 108,89.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de pesos 13.480 [illegible] producto de la recaudacion de los [illegible] del 1 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el 25 del corriente, en el departamento de la capital, pesos 5250 por sus patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos [illegible] y por [illegible] contribucion inmobiliaria, cuya cantidad se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 7261 01, por consignaciones pesos 1.085,60 y por recargo $ 7.59.

Militares

Causa de Armas—El Supremo Tribunal Militar ha resuelto proceder al sorteo de dos conjueces, para fallar en la causa seguida al ex-soldado Celestino de Armas, del batallon 3º de Cazadores, acusado de desercion. [illegible]

[illegible]

El conspirador Gomez—[illegible]

El teniente Floro H. Varela—[illegible]

Juzgado de primer turno—[illegible]

Militares en viaje—[illegible]

Nuevo defensor—[illegible]

Solicitudes—[illegible]

Circular—[illegible]

El subteniente Bazzano—[illegible]

Licencias—[illegible]

Pensiones—[illegible]

SERVICIO DE LA FLOTA MIHANOVICH

En 180.000 $ al contado, adquirió como ya se sabe, el señor Mihanovich la flota de las Mensagerías Fluviales. [illegible]

[illegible]

Importante pleito

Se nos escribe lo siguiente de Buenos Aires: [illegible]

[illegible]

Ciudad azotada por un ciclon

Nueva York, Setiembre 26—El gobernador de Minnesota ha enviado algunos detalles del ciclon que ha azotado Morris, ciudad de dicho estado, situada sobre la línea del ferrocarril de San Pablo Gran Forks que cruza la region de los lagos.

La violencia del tornado fué colosal. La mayor parte de los árboles [illegible] de la alameda [illegible] fueron arrancados [illegible].

El viento hizo cimbrar los edificios como si [illegible].

Aún no se ha podido averiguar la cifra exacta de las víctimas [illegible] los heridos y [illegible] personas han [illegible] de las casas [illegible].

La circulacion de los trenes ha quedado interrumpida.

Un tren de pasajeros que viajaba por la línea de Minneapolis á San Pablo fué derribado por la violencia del ciclon.

La Universidad, la casa de Correos y otros edificios públicos han sufrido serios desperfectos.

En los primeros momentos fué imposible prestar socorros.

Los bomberos intentaron salir varias veces [illegible] resultando algunos [illegible].

Las calles están llenas de enseres, útiles y fragmentos de toda clase que el huracán arrancó [illegible].

Durante 3 horas el tornado azotó la ciudad. [illegible] anuncian que [illegible] producido en el [illegible] célebre acantilado [illegible] el Gran Portal.

Ese acantilado labrado con formas fantásticas por la accion de las aguas ha quedado destruido por completo.

El ruido del derrumbamiento fué aterrador y se oyó á una distancia de varias leguas.

Contra el señor Carlos Mayer

EL ATENTADO DE AYER

Ayer fué objeto de un atentado que felizmente no tuvo mayores consecuencias ni causó daño personal al apreciable caballero don Carlos Mayer gerente de la casa Rein y C.ª

[illegible]

Canard de los colectivistas

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, 26—Dice el corresponsal de «La [illegible]» [illegible] una expedicion [illegible] ha practicado [illegible] fuentes, sin [illegible].

[illegible] se le ha dicho [illegible] telegrama de Santa Fé [illegible] del Rosario, de [illegible] en reclutar [illegible] autoridades santafesinas [illegible] pretexto.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Hacienda

Ayer esta Comision de la Cámara de Diputados, resolvió aconsejar la sancion del proyecto [illegible] construccion de [illegible] pero indica se [illegible] Por una [illegible] pagarse por el [illegible] que los [illegible] funcionando al [illegible].

El doctor Castro redactará el informe respectivo.

De Fomento

Esta Comision de la misma Cámara iba á continuar ayer el estudio del proyecto recaido [illegible] de los Ferrocarriles [illegible] nuevo plan de [illegible] pero no pudo [illegible].

Concurrieron los señores Serrato, Ferreira y [illegible]. El doctor Del Castillo mandó aviso de no serle posible asistir.

Sociales

En los primeros dias de Octubre partirán para [illegible] Minas el señor [illegible] la señora Lo[illegible].

En el mes de Enero del año entrante se realizará el enlace del joven Wenceslao Seré con la señorita Amanda Brito del Pino.

El señor Antonio D. Lussich partirá acompañado [illegible] despues [illegible] una larga temporada.

Cartas recibidas de la señora Tuly Roo de Vidal [illegible] Europa nos hacen saber [illegible] Buenos Aires [illegible] Montevideo alojándose [illegible] señor German Roosen.

El 9 de Octubre probablemente partirá para Buenos Aires la señora Flora Wells de Shaw [illegible] con el objeto de [illegible] se preparan en [illegible].

El señor Ernesto Behrens y su familia se instalarán en el próximo mes en su quinta del Arroyo Seco, donde permanecerán hasta fines de Marzo.

Se encuentra muy mejorado el niño de los esposos Pou-Cardoso.

El doctor Estrázulas le presta asistencia.

El señor Jaime Mayol y su familia se trasladarán en breve á su quinta de Maroñas, donde permanecerán toda la estacion de verano.

En el vapor «Chili» se embarcarán el 6 de Octubre con destino á Europa los señores Eduardo y Juan Pedro Fabini y don Octavio Rovida.

Ha llegado de Europa la señora Josefina Burzaco de Conti, acompañada de sus hijas. La señora de Conti ha residido seis años en Suiza.

Nuevos adherentes al banquete que se ofrecerá al doctor Federico de Velazco: Tomás Bañaler, Carlos Siemers, Rafael Togores, Miguel V. Martinez, Eduardo P. Olaondo, Juan B. Irigoyen, doctor Juan Campisteguy, Elbio Zavalla y Zorrilla y Alberto Lacordelle.

Las personas que deseen adherirse pueden hacerlo en la Rotisserie Lanata.

Se ausentaron ayer para Flores los señores Remigio Castellanos y Julio Sacarello que pasarán unos dias en el establecimiento de campo que en aquel departamento posee el señor Castellanos.

Interesante ascension en globo

(DETALLES POR TELÉGRAFO)

París, 26—En el anexo de la Exposicion Universal de Vincennes se ha realizado la ascension del globo monstruo, especialmente construido segun los planos del aeronauta Godard.

La ascension se llevó á cabo con toda felicidad. Iban en la barquilla M. Godard, M. Stoneski y el conde de la Vaulx que en años anteriores desempeñó una mision del Ministerio de Instruccion Pública de Francia en la Patagonia y ahora se ha dedicado á la navegacion aérea.

Ayudado por un tiempo espléndido el globo se elevó rápidamente hasta perderse de vista. Un gentío enorme seguia todas las peripecias de la ascension.

Hasta los 17000 piés de altura la ascension no produjo efecto sensible sobre las personas si bien la baja temperatura de esa altura paralizó totalmente á M. Smoneski y fué necesario hacerle aplicaciones eléctricas para devolverle la circulacion.

A partir de esa altura hasta los 22000 piés los aeronautas sufrieron grandes mortificaciones por el enrarecimiento del aire atmosférico, pero como el fenómeno habia sido previsto empezó á emplearse la respiracion artificial usando el oxígeno comprimido á tres atmósferas, cuyo receptáculo formaba la base de la barquilla. Gracias á los tubos directamente aplicados á la boca y aspirando el oxígeno sin esfuerzo, en razon de la presion, los aeronautas dejaron de sufrir y pudieron realizar las importantes observaciones que se habian propuesto.

El aterramiento se llevó á cabo sin tropiezo, aplicando aparatos completamente nuevos que eviten los arrastres y las caidas violentas. Ha sido ésta la ascension á mayor altura que se haya realizado.

Correo de Europa

(*Ultimas fechas*)

LA ENTRADA DE LOS ALIADOS EN PEKIN

He aquí los últimos y completos detalles de la entrada de las fuerzas aliadas en Pekin:

«El general Gaselee, con su estado mayor y al frente de una compañía de cipayos, habia tenido que penetrar en la capital por caminos extraviados, pasando por bajo de las murallas de la ciudad tártara.

Los sitiados habian destruido las barricadas para dejar paso á la columna de socorro y cuando ésta se aproximó originóse un verdadero desórden, casi un atropello, pues los oficiales, los soldados y los corresponsales de los periódicos se empujaban unos á otros deseosos de ser los primeros en penetrar en las legaciones.

Los extranjeros sitiados hasta entonces rodearon á sus libertadores, estrechándoles la mano, abrazándolos y dando señales de la más intensa alegría.

Una hora despues de haber sido libertada la legacion británica, el general Chaffee, al frente del 14.º regimiento de infantería, llegó ante los muros de la ciudad tártara, donde experimentó gran desencanto, cuando un americano le dijo que otros ingleses habian llegado antes que él.

Al penetrar en la legacion británica, las tropas experimentaron profunda sorpresa al notar el contraste que existia entre los miembros de aquélla y sus defensores.

De un lado estaba el ministro inglés sir Claudio Macdonald, perfectamente afeitado, fresco, con un elegante traje de franela, de limpieza irreprochable, y Conger, el ministro americano, no menos limpio y elegante y en torno de ambos, muchas mujeres, tambien frescas y sonrientes, luciendo deliciosas *toilettes* de estío.

De otro lado se veia á los soldados abatidísimos, de hirsuta barba, con los uniformes en harapos y cubiertos de polvo y lodo.

Un segundo exámen más detenido permitia, sin embargo, darse cuenta de la palidez y delgadez de todos ellos.

El cuadro que los rodeaba permitia tambien adivinar los sufrimientos á que se vieran sometidos.

Lo primero que heria la vista y más penosa impresion causaba era un grupo de cinco tumbas de otros tantos niños, que se conocia que eran recientes y que estaban coronadas por cruces de madera.

La casa del segundo secretario de la legacion, convertida en hospital, estaba llena de heridos, cuidados por religiosas francesas.

El ministro americano ocupaba la casa del primer secretario, y el contingente francés se habia instalado en los jardines.

Las mujeres habian dado pruebas de gran valor durante el sitio, y estaban ya tan acostumbradas al fuego de los chinos, que era difícil evitar que se pasearan por los jardines.

Al comenzar el sitio de las legaciones, la artillería de los extranjeros se componia de un cañon viejo que sirvió á los ingleses en 1860, y que habia sido descubierto por un artillero americano en la tienda de un prendero.

Recogido este cañon, montado en una cureña rusa y con municiones americanas que se encontraron, se le hizo servir despues de bautizarlo, «cañon internacional.»

Los chinos construian cada noche nuevas trincheras que les permitieran acercarse á los muros de las legaciones, de modo que los sitiados veian cada vez más cerca al enemigo, llegando éste á aproximarse tanto que las dos últimas noches del asedio se oia perfectamente á los oficiales chinos exhortar á sus hombres á cargar contra los extranjeros y exterminarlos antes de la llegada de los socorros, así como á los soldados contestar que no podian afrontar las bayonetas.

Durante la noche que precedió á la entrada de los aliados, los chinos hicieron contra las legaciones muchos miles de disparos.

Los cinco últimos dias de la marcha de los aliados sobre Pekin fueron sumamente penosos.

El termómetro marcaba de 38 á 40 grados centígrados y á veces más, haciendo mas terrible la situacion la circunstancia de no haber ni una sombra donde poder resguardarse de los rayos del sol, pues los campos estaban sembrados de trigo y el terreno solo se componia de arena en la que se hundian los expedicionarios.

Los japoneses eran los que tenian mejor organizados los trasportes y los que daban prueba de mayor resistencia, como si no necesitasen nunca reposo.

Los exploradores de caballería iban recorriendo el país delante de los aliados y sus patrullas estaban de continuo en contacto con los chinos.

Todos los dias, muchos cientos de americanos agobiados por el calor, iban quedándose á retaguardia de la columna y hasta las tropas indígenas de la India sufrian casi tanto como los americanos.

Las tropas internacionales iban dejando á su espalda gran número de mulos y caballos asfixiados y reventados.

Los soldados bebian constantemente agua de los rios y de los pozos que hallaban al lado del camino, lo que fué causa de que se desarrollase una espantosa epidemia de disentería.

Los americanos han sido los más castigados por la fatiga, pues ya los últimos dias sus oficiales se veian obligados á apelar al orgullo y al amor propio de sus hombres para que continuasen la marcha, oyéndoseles repetir frecuentemente:

«No dejéis que los ingleses os nos adelanten... No dejéis que los rusos se pongan á la cabeza de la columna...»

El espectáculo que ofrecia el convoy era verdaderamente maravilloso, pues semejaba una extensa cinta de coolis (sirvientes), carros y bestias de carga, desarrollándose durante millas y millas, detrás de las tropas.

A orillas del rio iba otra larga fila de coolis remolcando á brazo y por medio de cables, más de doscientos juncos y otras embarcaciones.

Si desgraciadamente los chinos llegan á tomar la ofensiva, hubieran capturado con gran facilidad todo el convoy de los aliados.

Una pequeña patrulla de soldados bien armados hubiera sido más que suficiente para destrozar la columna.

Cuando ya fué evidente la desmoralizacion del enemigo, los generales abandonaron á su suerte el convoy, para concentrar todos sus esfuerzas en el avance de la columna.

Las fatigas impuestas á las tropas internacionales, sólo pueden justificarse con la necesidad de acudir á eventualidades tan trágicas como hubiera sido la del asesinato de los extranjeros sitiados en las legaciones de Pekin.»

CURIOSO HALLAZGO

En Barcelona, al practicar el oficial de la administracion militar señor Ariza España un reconocimiento en los almacenes de los muelles en que habia varios bultos cuyo destino se desconoce, se ha encontrado con una caja de grandes dimensiones que contenia la corona que el clero secular de Manila remitió hace catorce años para los funerales del rey Alfonso XII.

La corona es una verdadera joya artística, formada de siemprevivas engarzadas en hilos de oro sobre una chapa de plata con esta inscripcion.

«Al pacificador de la patria. Al héroe de la caridad.»

En dos hermosas cintas de los colores españoles que penden de la corona se lee:

«A su magnánimo rey Alfonso XII, el clero secular del arzobispado de Manila.»

Las pocas personas que conocen el singular hallazgo comentan el abandono en que ha estado por tanto tiempo el cajon descubierto.

EL EXPLORADOR FOUREAU

El 2 de Setiembre desembarcó en Marsella de regreso de su mision al lago Tchad, el explorador Mr. Foureau, siendo recibido por Liard, delegado del ministro de intruccion pública; por Mr. Dorian, diputado, y por las autoridades.

Mr. Foureau lleva en su semblante las huellas de su larga estancia en el centro del Africa y de las terribles fatigas que ha sufrido, pero conserva toda su energía.

Manifiesta el explorador haber sabido que Mr. de Brazzaville murió en Lamy.

Respecto al drama que dió orígen á la disolucion de la mision Voulet-Chanoine, monsieur Foureau dice que no puede dar detalles por no haberlo presenciado, pero que cree, sin embargo, que no tendrá consecuencias desagradables para la influencia de Francia en el continente africano, pues no ha llegado á repercutir en las comarcas próximas al lugar de su desarrollo.

Ha terminado diciendo que los resultados de su mision son enormes y que la bandera francesa ha flotado en regiones absolutamente inexploradas hasta ahora.

Ha añadido tambien que los alrededores del lago Tchad, que se suponian fértiles, están absolutamente incultos, y que constituyen un verdadero desierto, continuacion del Sahara.

LA CUESTION DE LA PESCA EN VIGO

En el Ayuntamiento de Vigo el señor Silvela recibió diversas comisiones de la Cámara de Comercio, Fomento del trabajo, fabricantes de conservas y salazoneros, que solicitaron del jefe del gobierno la modificacion de la real orden prohibitiva de la pesca con traiña.

El Sr. Urzáiz las presentó diciendo que representaban las fuerzas vivas de Vigo que pedian aclaraciones á la real orden de 29 de Julio en el sentido de igualar á Vigo con el Ferrol y la Coruña, á fin de considerar dichas rias como mar abierto para los efectos de la pesca.

El Sr. Silvela les dijo lo siguiente:

La pesca en Galicia tiene gran importancia, y no ha sido atendida aquí con la solicitud que se hace en el extranjero, debiendo ser objeto de un maduro estudio por constituir una positiva riqueza, sobre todo en esta region, donde por su posicion geográfica reviste extraordinaria importancia.

Los diversos intereses que de ella viven la han convertido en cuestion compleja por explotarse en las rias y esteros de distintos modos.

El gobierno quiere plantear la cuestion técnica sobre el principio de definir lo que es mar abierto y mar cerrado.

Si la real orden contiene restricciones, es por el temor de que la pesca en mar abierto se lleve á las rias y hay necesidad de conservar éstas como mar cerrado.

Dictaré, pues, una disposicion aclaratoria provisional, porque la definitiva depende del estudio técnico que ha de hacerse sobre la base siempre de limitar la pesca á mar abierto para no destruir las riquezas de las rias.

Existe tambien la cuestion social, para la que son precisas soluciones de concordia. No pueden negarse los progresos de la pesca, pero llevan consigo sacrificios á los cuales hay que buscar compensaciones por medios progresivos de asociaciones que fomenten el trabajo, perfeccionen las industrias y ayuden á la vez á los que están en el último peldaño.

Recuerda sus aficiones marinas y dice que vió muchas veces la pesca de cebo.

Repite que el único temor en algunos es que la pesca de mar abierta se extienda á las rias.

Cuenta con que la verdadera interpretacion de la real orden evitará conflictos reservando la resolucion definitiva hasta terminar el estudio técnico.

Aconseja á las clases productoras que al trasformar el trabajo ayuden á las clases bajas por caridad y por nacionalismo para fortificar la patria grande y la patria chica.

El señor Curbera, presidente de la Cámara de Comercio, agradece las manifestaciones del señor Silvela, y pide á éste una aclaracion.

Siempre—dice—se ha considerado como mar libre desde la línea que forman el Monte Ferro y el cabo Home y mar abierto desde la línea citada para afuera.

Pide que confirme esto para que los vapores puedan funcionar, las fábricas, trabajar y los obreros comer.

El señor Curbera se expresa con vehemencia y dice:

—Aquí se progresa y el *jeito* no es progreso.

El señor Urzáiz dice que la cuestion social viene resolviéndose aquí, pues los pescadores de Bouza hace dos años pescaban en lancha y hoy, constituyendo pequeños capitales, tienen vapores.

En cambio los de Cangas, que están enfrente, no prosperan por haberse aferrado á los antiguos métodos de pesca.

Agregó que habiendo declarado el señor Silvela que consideraba como mar abierto desde Monte Ferro á Cabo Home, quedaban satisfechas las aspiraciones de Vigo.

El Sr. Silvela asistió á estas manifestaciones, añadiendo que lo único que habia que procurar era garantías de que se cumplira la real orden, á fin de que desde la citada línea para adentro se considere como ria para los efectos de la pesca.

Despues expresó su complacencia por la manera que ha tenido Vigo de expresar sus aspiraciones, huyendo de las manifestaciones externas que en otras partes se emplean.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la conferencia, pues considerando mar abierto desde Monte Ferro á Cabo Home para afuera estiman resuelto el problema, pues á dos millas tienen ya mar libre sin restricciones.

Despues de la reunion dijo el Sr. Silvela, particularmente, que tenia algunos informes técnicos debido á varios amigos competentes que tambien opinan que mar abierto debe considerarse desde dichos cabos afuera y mar cerrado, prohibiéndose la traiña, desde dichos puntos hacia Vigo.

UN TESORO

Leemos en «El Imparcial» de Madrid, de fecha 1.º de Setiembre:

«En un suceso verdaderamente raro intervino anoche el juez de guardia señor Ruiz de Andrés, y decimos raro, porque en un país donde segun dicen, no hay un céntimo, aparece emparedada en un tabique una caja llena de monedas de oro por valor de 30.000 duros próximamente.

Segun la relacion del señor que ha promovido la querella orígen de la intervencion del juzgado, la cosa pasó de esta manera:

Don Luis de la Mata, dueño de las casas números 21 y 25 de la calle de Embajadores, encargó de hacer algunas obras en dichas fincas al maestro albañil don Máximo Gonzalez.

Comenzaron las obras, y á los pocos dias el señor Gonzalez, que vivia con bastante modestia, empezó á hacer ostentacion de dinero, alhajando su domicilio en tal forma, que á los vecinos hubo de llamarles la atencion aquel cambio tan repentino.

Como el maestro albañil hicieron otros operarios.

La gente preguntó á estos albañiles qué herencia habian tenido, y ellos contestaron que Dios les habia favorecido con la lotería.

Pasaron varios dias, y ya no sólo eran los mencionados sujetos los que hacian brillar el dinero, sino que otros trabajadores en las casas del señor de la Mata gastaban y triunfaban, causando la admiracion de sus convecinos.

El ruido de las monedas de oro llegó sin duda á oidos del propietario de la finca, y se decidió á indagar si era cierto que los operarios de su casa habian sido favorecidos por la lotería.

Cuando el señor de la Mata practicaba sus gestiones, alguien hubo de decirle que de los tabiques que se habian tirado en la casa número 21 de la calle de Embajadores salian continuamente valiosas alhajas y monedas de oro.

El interesado trató de comprobar esta denuncia, y segun dice, confirmó que en uno de los tabiques primeros que tiraron los albañiles habian aparecido bastantes monedas de oro de 20 pesetas, y que á los pocos dias un peon llamado Blas picando una pared encontró una caja de zinc llena de monedas antiguas de oro y no pocas alhajas, calculando el valor de todo lo hallado en 40.000 duros.

Como el maestro albañil y los operarios favorecidos en el reparto del tesoro no dieron cuenta al dueño de la finca, sin duda creyendo que les pertenecia, don Luis de la Mata, presentó en el juzgado de guardia un escrito denunciando como autores del delito de hurto á don Máximo Gonzalez á dos de los operarios.

Estos son los hechos denunciados, y que seguramente el juzgado aclarará.

Luego el mismo diario, en su número de fecha 2, complementa la anterior informacion en esta forma:

«Ayer mañana desfilaron por delante de la casa número 25 de la calle de Embajadores infinidad de curiosos, sin duda creyendo que podian presenciar nuevos hallazgos.

Y no es extraño que la gente acudiera á «La casa de la dicha», como la llaman desde ayer, pues ver en estos tiempos dos monedas de oro juntas es un espectáculo por el cual se pagaria dinero.

En los barrios bajos de Madrid y en los cafés y círculos era la única cuestion de que se hablaba con el natural asombro.

En un corro de gentes de las calles próximas á la de Embajadores, una mujer que comentaba la suerte del maestro albañil señor Gonzalez, decia:

—La suerte no está para quien la busca: porque en ese caseron antiguo que parece por fuera un edificio moderno, han vivido infinidad de pobres que se han visto obligados á marcharse por no poder pagar el alquiler de los cuartos. Precisamente el dueño actual de «La casa de la dicha» entró en posesion de la finca, por mandamiento judicial, pues al antiguo propietario le embargaron estas y otras casas por débito de 150 000 duros.

El juez de instruccion de la Inclusa, al recibir la denuncia del propietario don Luis de la Mata, hizo comparecer á su presencia á varios operarios albañiles de «la casa donde apareció el tesoro.

Estos testigos son de los que no entraron en el reparto del hallazgo, y segun parece, ni se enteraron hasta hace pocos dias del feliz encuentro en el tabique del piso principal de la casa número 21 de la calle Embajadores, habitacion en que residió la antigua propietaria de la finca.

Hoy quizá comparezcan en la Casa de Canónigos el maestro de obras señor Gonzalez, y los cuatro obreros agraciados, los cuales dicese que están muy reservados respecto á este asunto.

En el registro practicado en los sótanos de las casas del señor de la Mata ha aparecido una boca alcantarilla, la cual se junta con un gran túnel de gran extension que lleva la direccion al Puente de Toledo.

En este túnel hay una desviacion que no ha podido registrarse por estar cerrado el paso por una cancela de gruesos barrotes de hierro.

Hoy es probable que los obreros del señor de la Mata hagan un minucioso reconocimiento en los sótanos de la «Casa de la dicha», para averiguar donde conduce el túnel, y qué hay detrás de la cancela misteriosa.»

Telegrama de Nueva Palmira

LA COLECTIVIDAD ITALIANA—POBLACION TRANQUILA

Nueva Palmira, 26—Anoche celebró la colectividad italiana las fiestas del 20 de Setiembre, que fueron retrasadas á causa de las lluvias.

Un hermoso monumento con el busto de Humberto, cubierto de flores y banderas, formaba un espléndido conjunto con los adornos del salon y numerosísima concurrencia de niños vestidos con alegóricos trajes.

El programa de la fiesta que remití fué cumplido satisfactoriamente.

Se repartieron con profusion hermosas tarjetas conmemorativas con el retrato de Humberto y la biografía escrita por el distinguido doctor Cúner.

—La poblacion sigue tranquila, sin hacer caso de los rumores políticos que circularon dias pasados.

Policía

Pelea á bochazos—En una cancha de bochas establecida en la esquina Comercio y Figueroa (Union), se encontraban ayer entregados al noble juego del arrimo y de la «chanta» los vecinos de la localidad Antonio de Armas y Segundino Castro.

De pronto suscitóse una disputa debido á que ambos jugadores no se hallaban de acuerdo con respecto á un tanto: uno sostenia que su bocha estaba mas cerca del «bochin» que la de su contrario.

Esta grave cuestion no podia segun ellos solucionarse de otro modo que no fuera á bochazos, y así pensando Castro hizo «chanta» en la cabeza de de Armas produciéndole como se comprende una grave herida.

Intervino la policía, los agentes de la 14.a, y aprehendió á los jugadores-peleadores, curando el doctor Payssé al herido.

El incendio de anoche—En el almacen de la calle Treinta y Tres núm. 37 y 43, de propiedad de José Barreiro se declaró anoche un incendio á las 12 y minutos.

Inmediatamente acudió á aquel sitio el comisario de la seccion 1.ª señor de la Sota,—que se hallaba enfermo y tuvo que levantarse de la cama,—llevando parte del personal á su cargo, y los oficiales inspectores Juan Montestruc y Enrique Mallarino. El cuerpo de bomberos, concurrió con la prontitud de siempre procediendo enseguida á tender las mangas y á emprender las operaciones necesarias para sofocar el fuego.

En el momento de iniciarse el fuego se encontraban durmiendo en la casa dos dependientes y dos hijos del dueño del almacen. Este se encontraba ausente.

Uno de los dependientes que no pudo salir á la calle en los primeros momentos casi muere asfixiado y en el deseo de salvarse del fuego se arrojó á la calle desde una ventana de una altura de varios metros. Felizmente no recibió lesion alguna en la caida.

Otro dependiente, Adolfo Barreiro, hijo del dueño de la casa, fué salvado por el señor de la Sota y los oficiales inspectores ya nombrados.

Fué atendido por el doctor Ferrer, quien aconsejó al oficial inspector Mallarino y al del Escuadron, Sanguinetti, que le dieran friegas con un cepillo, para restablecer la circulacion de la sangre.

A los pocos momentos Barreiro recobraba el conocimiento.

El fuego quedó dominado á la 1 y 1/4 gracias á los esfuerzos del bravo cuerpo de bomberos, secundado por los guardias civiles de la 1.ª, dirigidos por el señor de la Sota.

La casa está asegurada segun declaracion de uno de los hijos de Barreiro. Se cree que en 2500 pesos.

Las pérdidas se estiman en cuarenta pesos.

Acudieron tambien pocos minutos despues de haberse declarado el incendio, el jefe político, doctor Acosta y Lara, el inspector y subinspector de la 1.ª zona, coronel Labadie y don Manuel Vila, respectivamente, y el juez de instruccion de turno doctor Piñeiro.

Parece que el incendio se produjo de un modo misterioso y que la policía tiene datos de que una mano criminal ha intervenido en el suceso.

Los dependientes del almacen y los dos hijos de Barreiro se encuentran detenidos en la comisaría 1.ª y anoche á las 2 aún les estaba tomando declaraciones el juez doctor Piñeiro, á fin de aclarar debidamente el hecho.

En la calle Ciudadela, al doblar la de Rincon, uno de los carros de bomberos, que marchaba con gran velocidad, se volcó, rompiéndosele una rueda.

Ninguno de los bomberos que iban en ese carro recibió heridas.

Robo de alhajas—Los agentes de la 5.a aprehendieron ayer á Francisco Capris acusado de haber robado varias alhajas,—un reloj de oro para señora y unos pendientes con diamantes,—á don Juan Renana, domiciliado en la calle Colon 511.

De las averiguaciones practicadas se supo que las alhajas habian sido vendidas: el reloj en la calle 18 de Julio núm. 196, y los pendientes en el 105 de la misma calle.

Otros sucesos—La comisaría 1.ª remitió á la Jefatura á Manuel Rodriguez y Prudencio Besada por pelea á puñetazos en la esquina de Maciel y Cerrito.

—La 5.ª remitió á Elías Lueiro, Segundo Castro y Mariano Raggio requeridos por la orden del dia.

—La 5.ª á Manuel Castro por escándalo en la calle Carmen núm. 90.

—La Comandancia de Marina al menor José Ures que habia fugado de la casa de sus padres é iba á embarcarse para Rio Janeiro.

Ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion de primer turno.

—La jefatura del departamento de San José á Jacinto y Aniceto Suarez para su envío á la Cárcel Correccional.

—La comisaría de Investigaciones á la menor Flora Acevedo á requerimiento del juez de instruccion.

Pidiendo aprobación de estatutos

Se ha presentado al ministerio de Hacienda el señor R. F. Philippi, de nacionalidad inglesa, en representacion de «La Plata Real Cotton Company Limited» (Compañía de Hilo de Carretes La Plata Limitada), solicitando aprobacion de los estatutos de la nueva sociedad comercial que acompaña, conjuntamente con sus poderes en forma.

El ministerio de Hacienda ha pasado la solicitud á informe del señor Fiscal de Gobierno.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Guerra en Sud Africa

ENTRADA DE POLE CAREW EN KOMATIPOORT

VAPOR NAUFRAGADO

PROCLAMA DE STEJN Y BOTHA

PLAN CONTRA DEWETT

Londres, 26—El ministerio de la Guerra ha dado á la publicidad el siguiente telegrama de lord Roberts:

Pretoria, 25—Me comunica el general Pole Carew que ha llegado á Komatipoort con su division.

Destacó un regimiento de caballeria para hacer la policia en la frontera, estableciendo un servicio regular de destacamentos pequeños. y las partidas del enemigo que merodeaban entre Machay y la línea fronteriza han pasado á las posesiones portuguesas.

El general Pole Carew encontró en Komatopoort tres cañones de gran calibre destruidos y 300 fusiles en buen estado, 200 cajas de municiones diversas y 500 proyectiles de cañon y la carga de pólvora correspondiente.

El general Barton con la 6.ª brigada me avisa desde Krugersdorp que encontró una columna enemiga con un gran arreo de ganado y despues de perseguirla le tomó 120 prisioneros, 720 bueyes, 930 cabezas de ganado vacuno de cria, 1000 ovejas y 17 carros de provisiones.

El general French continúa su avance al noroeste sin encontrar resistencia del enemigo. Este en su mayor parte se dirige á las posesiones portuguesas, llevándose sus familias y ganados.

Capetown, 26—El gran vapor Suffolk de 5264 toneladas de registro en viaje á Fiume con 800 caballos de Hungria para la remonta del ejército británico encalló en el cabo Saint Francis á 100 millas en camino á este puerto.

El buque se abrió un enorme rumbo al chocar con un escollo á causa de una desviacion ocasionada por la niebla.

El capitan Cuthbert procedió inmediatamente al salvataje de los pasageros y la tripulacion realizando la operacion con toda felicidad gracias al gran número de embarcaciones y al número relativamente escaso de las personas que habia abordo y que eran 180 en todas.

Los 800 caballos que llevaba en las dos cubiertas perecieron ahogados.

El cargamento de forraje, municiones y provisiones y el buque se perdieron totalmente.

El vapor «Suffolk» salido de Fiume en los últimos dias de Agosto, á donde llegó el 21 de ese mes, en viaje del puerto de Londres, que abandonó el dia 10.

Londres, 26—«The Daily Mail» en un despacho de Lourenço Marquez anuncia que el presidente Steijn y el antiguo secretario de Estado del Transvaal, señor Reitz, estan decididos á continuar la lucha y no separarse de los comandos en campaña. El número de los boers en armas asciendea actualmente á siete mil, según unos, y á doce mil, segun otros. Se sabe que esos boers tienen el propósito de hostilizar las líneas de comunicaciones de las fuerzas británicas.

Londres, 26—Telegrafian de Capetown que el general Baden Powell, llamado á Pretoria por lord Roberts, ha reasumido esta mañana el mando de su division y ha salido en seguida con sus tropas hácia la region occidental del Transvaal á perseguir á varias partidas boers que han reaparecido en esos parajes. Se cree que el jefe principal de esas fuerzas es el general Dalarey.

Londres, 26—Un despacho oficial de Pretoria para el War Office trascribe el texto de la proclama dirigida á los pueblos de Orange y del Transvaal por el ex-presidente Steijn y por el generalísimo transvalense Botha y de la cual han llegado algunos ejemplares á poder del mariscal Roberts:

El presidente del extinguido estado libre de Orange y el jefe del ejército del Transvaal declaran su decision de continuar la guerra hasta reconquistar la independencia de las dos repúblicas ó morir en la lucha.

Hay un párrafo que se refiere á la salida del ex-presidente Kruger al extranjero. Dice que el anciano jefe del estado transvaalense ha tenido que abandonar la lucha porque sus años y el mal estado de su salud no le permiten continuar la ruda campaña que hay que hacer ahora contra los ingleses, pero su accion en el exterior será provechosa para la causa de las dos repúblicas.

Londres, 25—El ministerio de guerra ha recibido el siguiente despacho de Lord Roberts:

Pretoria, 25—El general Hamilton me comunica desde Komatipoort que ha encontrado sumergidos en las aguas del Crocodile River 12 cañones de diferentes calibres y entre ellos dos de 5 pulgadas y de largo alcance. Algunos de los cañones han sido destruidos antes de arrojarlos al agua y otros han resistido enormes cargas de dinamita para hacerlos estallar.

El general Pole Carew avisa de Komatipoort que ha reunido todo el material de ferrocarril abandonado por el enemigo en la linea de Selaz y que ha encontrado una gran parte de el en buenas condiciones. En ese punto habia sido concentrado en un espacio de 13 kilómetros todo el material rodante que al estallar la guerra se encontraba en territorio de Orange y del Transvaal.

El general Pole Carew comunica tambien que sus avanzadas escalonadas hasta la frontera portuguesa ocupan toda la linea telegráfica que liga el territorio con Lourenzo Marquez.—*Robert.*

Londres, 26—Telegramas de Pretoria al ministerio de Guerra dan cuenta del nuevo plan de campaña adoptado contra el general Dewett. Ademas de las columnas que ocupan diversos puntos del territorio de Orange, lord Roberts ha organizado una fuerte columna volante de caballeria, cuyo mando ha sido confiado al general Dalisle que estaba aquí. Acaba de salir á campaña en persecucion del caudillo boer.

Londres, 26—Telegramas de Lourenço Marquez comunican que se ha librado un importante combate en el territorio del Transvaal, pero el despacho no da ningun detalle. Se cree que la censura de Aden ha suprimido una parte importante de esos despachos.

Sucesos de la China

EXIGENCIAS DE FRANCIA PARA LA PAZ

LOS CULPABLES

CONDUCTA DE LOS RUSOS EN LA MANCHURIA

MAS SAQUEOS É INCENDIOS

Paris, 26—Es ya público que el ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé ha dirigido una circular á las potencias fijando concretamente las exigencias de Francia en la cuestion con China y pide que las potencias se adhieran á ellas, esas proposiciones contienen estos puntos:

1.° La China procederá al desmantelamiento de todas las fortalezas y murallas que existen en las costas de acceso y en los puertos abiertos al comercio exterior por los tratados existentes con las potencias europeas y en ningun caso podrá construir obras que amenacen la libre circulacion hasta esos puertos.

2.° Ocupacion de puntos estratégicos hasta tanto se cumplan las estipulaciones de los tratados.

3.° Castigo ejemplar de todos los súbditos chinos complicados en los crimenes contra los misioneros y demás residentes extranjeros en la China.

4.° Prohibir el comercio de armas de guerra y municiones de cualquier país extranjero á China.

Londres, 26—Telegrafian de Shanghai con fecha 25 que el generalísimo aleman conde de Valdersee conferenció en esa ciudad con el ministro de Alemania, doctor Schwarzzenstein y comunicaron el resultado de la conferencia á Li-Hung-Chang intermediario chino para las negociaciones de paz. Otro telegrama del mismo punto fechado ayer comunica de Tien-Tsin que la peticion enviada por Li-Hung-Chang al emperador de China, llegó á Tasi-Yen-Fu el dia 18 del corriente.

Inmediatamente fué convocado un consejo extraordinario de gobierno al cual asistieron el emperador, la emperatriz regente, el príncipe Tuan, Chivang, Wamgivenchao, Kan, Yi y Chih Sin. El emperador denunció amargamente á la emperatriz viuda, á los príncipes Tuan y Chwang como directamente culpables de la situacion creada. El emperador para resolver las dificultades que se presentan en la tramitacion de las negociaciones de paz designó como representante especial á Wang Weng Chan.

Roma, 26—El corresponsal de «Il Messagero» en la columna expedicionaria italiana en China le anuncia que el dia 21 salió de Tientsin una nueva columna de 2.500 hombres de las fuerzas aliadas, con objeto de perseguir á los grupos de boxers que aparecian al oeste de esa ciudad.

Londres, 26—El corresponsal del «Daily Express» en Shanghai anuncia en telegrama recibido por este diario despues de las 5 que ha habido cerca de Pekin un combate entre una fuerza de boxers cuyo número se calcula en 4000 y dos patrullas de fuerzas aliadas, una británica y una japonesa, las cuales por fortuna pudieron unirse á tiempo para evitar que el enemigo las combatiera aisladamente con lo que habrian conseguido exterminarlas.

San Petersburgo, 26—El gobierno ha pedido al ministro en China, M. De Giers, que permanezca en Pekin hasta nueva órden.

Londres, 26—Despachos de Takú fecha 24 comunican que las fuerzas rusas ocuparon los fuertes de Lu-Tai sin que los chinos opusieran resistencia, pues huyeron al iniciarse la accion.

Londres, 26—El corresponsal del «Daily Express» en Tokio comunica á su diario que la proclama lanzada por el general Gribsky jefe del ejército ruso en la Manchuria ha producido verdadera consternacion en el Japon.

Una idea de la conducta de las fuerzas rusas en la Manchuria la da la proclama del general Gribsky en que éste despues de recordar á los musulmanes que el rio Amour esta cubierto de cadaveres chinos les amenaza con destruir los pueblos enteros en caso de que las tropas rusas encuentren oposicion de parte de los habitantes del país.

Roma, 26—«El Messagero» de esta mañana miércoles publica un telegrama de su corresponsal especial en China que dice lo siguiente: Los 2 batallones italianos que fueron enviados á China á dispersar las hordas de boxers que merodean en el Sud de Tientsin regresaron el 17 del corriente de aquella ciudad. El dia 19 se formó un batallón mixto de bersaglieri é infanteria y se le envió conjuntamente con 6000 ingleses, rusos, alemanes y japoneses al ataque de Peitrag, cuya guarnicion china opuso resistencia, demostrando lo certero de sus tiros de artilleria que estaba formada por tropas regulares. Los cañones de los aliados desmantelaron los fuertes de Peitang obligando á sus defensores á dispersarse ó embarcarse en juncos y remontar el rio.

Actualmente los jefes de los contingentes aliados de Tientsin se preparan para atacar á los boxers que en gran número se han reunido en la confluencia de los rios Pei-Ho y Inglingho.

En estas operaciones toma parte un batallon italiano de 900 plazas.

Otro de la misma fuerza y provisto de dos baterias de ametralladores se ha puesto en marcha para Pekin, donde se le destina á custodiar la legacion italiana.

Berlin, 26—El gobierno ha hecho desmentir esta tarde la noticia propalada en el exterior, de que el mariscal Waldersee enviará á China un ultimatum exigiendo la entrega inmediata de los principales jefes del movimiento boxer y que le declare la guerra de una manera formal si no recibe satisfaccion.

Paris, 26—Telegrafian de Taku que el acorazado francés Redoutable ha llegado hoy allí y que el almirante Pottier ha asumido inmediatamente el comando en jefe de la escuadra anclada en ese puerto cargo que hasta ahora desempeñaba interinamente el almirante Caurrezolles.

Londres, 26—Telegrafian de Canton que la situacion se agrava cada dia mas en la provincia de Kouang-Tung.

Los boxers y soldados chinos rebeldes continúan cometiendo saqueos é incendios y se teme que en breve realizen una matanza en regla.

Berlin, 26—Es falso que Inglaterra haya rechazado la proposicion de Alemania concerniente á la cuestion de China como lo dijeron ayer algunos órganos newyorkinos.

La cancilleria británica no ha todavia contestado á ella pero se espera que lo hará de un momento á otro.

Shanghai, 26—Se sabe aquí positivamente que la emperatriz ha dado un edicto secreto por el cual se informa á los funcionarios chinos que se continuará la guerra á todo trance contra los extranjeros y les alienta á hostilizar todo arreglo que se intente con los representantes de las potencias.

Berlin, 26—Un telegrama de Shanghai comunica que los rusos retiran á los alemanes el control del ferrocarril del norte. Se ignora que actitud el gobierno imperial asumirá ante este hecho.

Londres, 26—Telegrafian de Hong Kong que los piratas chinos alentados por los últimos sucesos, aumentan sus fechorias en toda la cuenca de Sikiang sin que las autoridades hagan nada para reprimirlos.

Francia

Propaganda del padre Hyacinthe

Paris, 26—El ex-padre Hyacinthe, que se separó de la iglesia católica y se casó, anuncia que emprenderá una nueva campaña de propaganda religiosa para fusionar el cristianismo, el islamismo y el judaismo.

Congreso internacional ferrocarrilero

Paris, 26—Abiertas las sesiones del congreso internacional de ferrocarriles que llenará uno de los mas interesantes capitulos del programa económico de la exposicion, el ministro de comercio Mr. Millerand, presentó al presidente Loubet un grupo compuesto de mil delegados al congreso.

Entre ellos figuran el banquero Rotchild como delegado de los ferrocarriles franceses, el ingeniero Maschwitz delegado argentino, don José Echegaray por España, signor Pavonelli por Italia, señor Pinilla por Bolivia, y Alvini por el Brasil.

Al retribuir el saludo que le hacian los delegados, el presidente Loubet les dirigió un discurso en el cual establecia la parte correspondiente á los ferro carriles en el bien público en la unidad de las naciones, en el perfeccionamiento de la vida material de la humanidad y en la democratización de las sociedades. El ferro carril, dijo, ha destruido el antigo concepto de la distancia al acercar á los pueblos y hará posible el desenvolvimiento ilimitado de la poblacion de las naciones por las facilidades para atender á todas sus necesidades. La delegación en masa tributa una manifestación entusiasta al presidente Loubet.

El clericalismo y el ejército

Paris, 26—Es muy comentada la noticia de que el ministro de la Guerra general Andre envia á sus respectivos regimientos á 23 instructores del Colegio de Saint Cyr educados en colegios clericales.

Estos oficiales serán sustituidos en su cargo de instructores por otros tantos procedentes de las escuelas militares del estado.

Esta medida va encaminada á impedir que el clericalismo siga trabajando en el ejército, como lo estaba haciendo.

Loubet en Montelimar

Paris, 26—El presidente Loubet llegó ayer á Montelimar, su ciudad natal, y allí permanecerá hasta la semana próxima.

Dreyfus corrido

Paris, 26—Comunican de Anthysechex que mientras el ex-capitan Dreyfus hacia allí una excursion la poblacion le hizo objeto de una manifestacion hostil y le obligó á huir del pueblo.

Veinte millones de economia

Paris, 26—El miembro informante de la comision que tiene á su estudio el presupuesto del departamento de guerra para el ejercicio de 1901 M. Raborti, presentará en las primeras sesiones de la camara sus conclusiones que tienden á introducir en el proyecto del gobierno varias modificaciones que producirán una economia de veinte millones de francos.

Los radicales y Waldeck Rousseau

Paris, 26—Los diputados radicales socialistas han visitado hoy al presidente del Consejo y han solicitado que á su politica dé un rumbo aún mas eficaz.

M. Waldeck Rousseau ha prometido á ese importante grupo de la Cámara que hará cuanto pueda para satisfacer sus deseos.

Fallecimiento de un poeta

Paris, 26—Ha fallecido en esta capital el poeta Gabriel Vicaire, que sin haber ocupado un rango de primera fila en el mundo literario, tuvo sus momentos de celebridad en los círculos decadentes.

La mision Blanchet

Paris, 26—El Ministro de las Colonias, M. Decrois, ha recibido un telegrama de Saint-Louis, en el cual se le anuncia que la mision Blanchot llegará pronto á esa ciudad.

Habia ésta salido en direccion al Noreste, en busca de nuevos caminos que debian poner en comunicacion permanente las posesiones del alto Senegal con el Sud oranés, á través del Sahara, hasta las regiones del Tuat y del Gurara, y no pudo llenar su cometido, pues fué atacada y hecha prisionera por los indígenas, al mismo tiempo que su jefe quedaba herido, y fué necesario formar una segunda expedicion para libertar á la primera.

En vista del mal estado de la mision, y de las pocas fuerzas de que disponia para seguir adelante, el capitan Blanchet fué obligado á regresar á su punto de partida.

Italia

Excelente salud del papa

Roma, 26—El sumo pontifice concedió hoy su bendicion apostólica á 30.000 peregrinos en funcion solemne en la basílica de San Pedro.

Asistieron mas de 80 000 personas al acto.

El Papa goza de excelente salud y en ningun tiempo ha demostrado tanto vigor y resistencia.

Las nuevas construcciones navales

Roma, 26—El vice-almirante Morin, ministro de Marina conversando con un redactor de «Il Caffaro» de Génova, ha hecho importantes declaraciones respecto de las nuevas construcciones navales:

La marina de guerra italiana—dijo—no representa en la actualidad el poder militar indispensable para la defensa nacional.

Se impone el aumento de las unidades tácticas con no menos de seis acorazados de primera clase, ocho cruceros, tipo «Garibaldi,» y doce destroyers.

Las transformaciones realizadas en los acorazados «Duilio» y «Dandolo» han dado resultados satisfactorios. Otros trabajos con el mismo objeto se harán á los acorazados «Italia,» «Lepanto,» «Sardechas» y «Sicilia».

El ministro calcula en 280 millones los gastos indispensables para la reconstruccion del poder marítimo naval de Italia. Esos gastos podrán repartirse en cinco ejercicios.

Proyecto contra la usura

Roma, 26—Entre los proyectos que prepara el ministro de Justicia, Gianturco, figura uno importante contra la usura, pues se trata de defender á las clases necesitadas contra las explotaciones de que las hacen victimas los usureros.

Estudio de las finanzas argentinas

Roma, 26—El eminente economista italiano señor Ettocle Lorini, emprenderá en breve viaje á la República Argentina.

El objeto que lo lleva es hacer una «enquete» sobre la situacion financiera de ese país.

Casimiro Perier

Milan, 26—Llegó aquí ayer el expresidente de la República Francesa M. Casimir Perier.

El distinguido huesped viene acompañado de su familia con la cual pasará parte del otoño en Italia.

M. Casimir Perier seguirá viaje para Venecia.

Cuestiones con los austriacos

Roma, 26—El diputado Barzilai que es triestino y perseguido político del gobierno de Austria, pidió dias pasados á las autoridades austriacas por intermedio del consul italiano en Trieste un salvo conducto para poder residir en aquella ciudad con sus viejos padres cuyo estado de salud no les permite trasladarse á Italia.

El director de la policia de Trieste contestó al pedido del consul en estos terminos:

«Venga el señor Barzilai si quiere, yo le haré arrestar!

Esa respuesta ha producido gran indignacion en toda Italia, sin distincion de color político.

Los limites eritreoabisinios

Roma, 26—En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un telegrama del capitan Cicco di Cola, agente diplomático italiano ante el gobierno etiópico, anunciando que el negus Menelik ha reconocido definitivamente como límite fin de la Colonia Eritrea con el imperio etiópico la línea trazada por los rios Mareb, Belesa y Muna, satisfaciendo así los deseos del gobierno italiano.

Italia en cambio entregará al negus varios millones de liras, saldando así antiguas cuentas pendientes, para cuya liquidacion se aguardaba fuera resuelta la cuestion de limites.

Centenario de Benvenutto Cellini

Roma, 26—Por iniciativa de la asociacion de joyeros de esta capital se ha construido un comité encargado de organizar los festejos con que será celebrado el IV centenario del nacimiento de Benvenuto Cellini.

El ex-ministro de instruccion pública, honorable Baccelli, ha aceptado la presidencia del comité, y el afan con que se han iniciado los preparativos permite suponer que las fiestas tendrán un éxito lucido y serán dignas del célebre artista en cuyo honor se efectúan.

Condecoraciones

Roma, 26—El rey Victor Manuel ha discernido «motu proprio» la cruz de caballero de la Orden civil de Saboya al príncipe Luis, duque de los Abruzzos, y al capitan de corbeta Humberto Cagni.

Los fundamentos del decreto que otorga esas distinciones descansan en los méritos cientificos de los agraciados.

Regreso de expedicionarios

Roma, 26—Un telegrama de Christiania anuncia que el médico Cavalli y los marinos y guias que acompañaron al duque de los Abruzzos en la expedicion al polo Artico se han embarcado en viaje de regreso á Italia.

La poblacion de Christiania agasajó cordialmente á esos miembros de la expedicion, y hoy los despidió con una efusiva manifestacion de cariño.

Norte-América

La huelga de mineros

Nueva York, 26—Es opinion aquí que no se llegará muy pronto á un arreglo entre los mineros huelguistas y las compañias en la region minera de Pennsylvania. La policia de las minas de carbon y de hierro y los agentes secretos que han sido enviados allí, se considera que han asumido una conducta tan arbitraria como los mismos huelguistas, y que eso ha contribuido á aumentar aun la tirantez de la situacion.

Las Compañias tratarán de reanudar los trabajos en sus minas en el dia. Segun los huelguistas, es muy posible que el movimiento se extienda á los obreros que trabajan en la via férrea en la region de Scranton.

Gran poder de los submarinos

Nueva York, 26—Se van á verificar en esta semana las pruebas decisivas del submarino Holland, en las maniobras navales que se preparan actualmente en Newport.

No solo se comprobarán las ventajas de este sistema de submarinos sobre los otros, sinó tambien se pondrá de manifiesto en general el poder de los submarinos en accion.

Los buques de esa clase no han sido probados hasta ahora en combate y por esa razon se abrigan todavia recelos sobre su utilidad. Muchos oficiales de la armada dicen que el mecanismo del Holland es muy complicado para que se pueda manejar con éxito, mientras que los almirantes y casi todos los que lo han visto funcionar y han estado en su interior, lo consideran de un valor inapreciable.

Para disipar las últimas prevenciones se hará un simulacro de accion.

El puerto de Newport estará bloqueado por los buques de la escuadra y el Holland maniobrara para demostrar cuan fácilmente puede destruir á los acorazados y deshacer el bloqueo.

Los buques desplegarán todos los medios posibles; para precaverse, emplearán sus grandes focos luminosos de exploracion, y todo] seguramente resultará inutil.

Los ensayos hechos hasta ahora con el Hollan lo hacen creer así, pues han tenido un éxito sorprendente.

La buena tripulacion del submarino es de necesidad esencial y la del Holland está formada por los mejores elementos.

Filipinas

Actividad de los insurrectos

Manila, 26—Las autoridades de esta capital han secuestrado documentos de los cuales resulta que la actividad desplegada por los insurrectos en esta provincia se debe á instrucciones recibidas desde Hong-Kong.

El 21 del corriente ha expirado el término fijado para el armisticio entre los norteamericanos y los insurrectos, y por esto se han reanudado las operaciones militares.

Se ha recibido aquí cópia de una proclama publicada por Aguinaldo á fines de Agosto pasado. En este documento Aguinaldo dispone que algunos de los prisioneros norteamericanos sean puestos en libertad y que á todos se les trate bien. Aguinaldo ofrece ademas en ese documento la suma de cuarenta dollars á todo soldado norteamericano que desierte y se incorpore en las filas insurrectas.

Dos soldados norteamericanos que han regresado del distrito de Caillas comunican que los insurrectos en aquella region se manifiestan ahora mas dispuestos á continuar la lucha que nunca. Los insurrectos han asesinado, hace algun tiempo, á tres personas en Lukban, pueblo del distrito de Samar. El arroz escasea en aquella region; pero sus habitantes poseen grandes cantidades de abacá, que envian á la isla de Bullan, donde lo cambian por arroz.

El arzobispo Nozaleda, así como un obispo y diez frailes, se embarcarán para España. Durante la ausencia del arzobispo, los asuntos de la Curia serán administrados por monseñor Chapella.

Los movimientos efectuados por las insurrectos durante la semana pasada han sido mas importantes de lo que se creia.

De las provincias de Cagayan é Isabelis, así como de los distritos del Nordoeste de la isla de Luzon se reciben informes de nuevas operaciones efectuadas por los insurrectos. Los negociantes de la provincia de Albany están llevando su abacá á Manila, porque temen que los insurrectos incendien sus depósitos.

En Ilo Ilo se temia, hace algun tiempo, un sério movimiento insurrecto; pero los tagalos volvieron á las ciudades, interrumpiéndose así las operaciones. Esto no obstante persiste el temor, y los norte-americanos se preparan para hacer frente á cualquier emergencia.

Durante estos últimos dias, los norte-americanos perdieron unos cien hombres entre muertos, heridos y prisioneros. En esta cifra figuran las bajas sufridas en Sinito y al Oeste de la Laguna del Ray, despues de un reñido combate, los insurrectos entregaron á los norte-americanos los cadáveres de diez soldados.

Bélgica

El escondite de Sipido

Bruselas, 26—La «Gazette de Bruxelles» anuncia que un agente de la policia secreta belga logró descubrir que el jóven Juan Bautista Sipido, autor del atentado contra el principe de Gales, se hallaba escondido en Paris.

Ese diario asegura que la cancilleria belga solicitó de la francesa la extradicion de Sipido, pero el pedido no fué atendido, pues el gobierno francés se negó á entregar al anarquista requerido.

Austria-Hungría

El inspector británico en el Sudan

Viena, 26—Slatin Pachá conocido explorador del africa ecuatorial ha entrado al servicio de la Gran Bretaña aceptando el puesto de inspector británico del Sudan. Slatin Pachá tiene el grado de coronel en el ejército de egipto y fué gobernador de Darfur nombrado por el general Gordon. Con motivo del nuevo nombramiento la prensa recuerda la captura de Slatin Pachá por las fuerzas del Mahdi y su largo cautiverio en 1884. Slatin Pachá salió hoy para Fiume de donde se embarcará pasado mañana para Egipto. El gobierno británico ha determinado que Kartum sea la residencia permanente del inspector del Sudan.

Rusia

El conde Tolstoi excomulgado

San Petersburgo, 26—Corre con insistencia el rumor de que el jefe de la iglesia griega ha excomulgado al conde Leon Tolstoi á causa de sus obras literarias contra aquella.

Canadá

Fallecimiento del primer ministro

Quebec, 26—Ha fallecido hoy el primer ministro y tesorero de este departamento, M. Marchand.

España

Conflictos á causa de los impuestos

Madrid, 26—Se han producido diversos conflictos entre el pueblo y los perceptores del impuesto de entrada al arroz que han requerido la intervención pública. Desatendidas las órdenes para que los grupos se disolvieran debieron cargar los gendarmes contra el pueblo y resultaron algunos heridos y se hicieron numerosas prisiones. En prevision de que puedan repetirse los escándalos la gendarmeria ha sido acuartelada para que pueda concurrir en cualquier momento en número suficiente.

Madrid, 26—Comunican de Nules, localidad de la provincia de Castellon, que ha ocurrido allí una seria colision entre el populacho y la guardia civil, á causa de los impuestos de abasto que el primero se niega á abonar.

La gendarmeria hizo fuego contra los amotinados, resultando varios heridos de gravedad.

Desmentido oficioso

Madrid, 26—«La Epoca» diario ministerial, desmiente que el gobierno español proyecte realizar nuevos empréstitos, para sacar al pais de la crisis por que pasa actualmente.

Huelgas terminadas

Madrid, 26—Han terminado las huelgas de los mineros en Linares, y de los cerrajeros en Barcelona.

Servicios fúnebres por Martinez Campos

Madrid, 26—Al gran servicio fúnebre que se verificó en San Sebastian á la memoria del general Martinez Campos, asistió toda la familia real.

La triste nueva de la muerte del general no pudo permanecer oculta para su hija, cuyo estado se reagravó al conocerla. Desaparecida así la causa que hubo de motivar la supresion de los honores militares, éstos fueron tributados en la forma de práctica en Zarauz.

Presidian el duelo el presidente del Consejo de ministros, Silvela; el ministro de la Gobernacion, señor Dato; el de Estado, marqués Aguilar de Campóo, y los generales Polavieja y Pacheco.

El cortejo era singularmente numeroso, formando en él la poblacion local en masa, engrosada por inmenso público venido de todas partes en distintos trenes que llegaban atestados de concurrencia, mucho antes de la hora fijada para el entierro.

El féretro fué totalmente cubierto de coronas, en cuyas tarjetas se leian nombres de la mas alta significacion. Se destacaban entre éstas una de S. M. la reina regente y otra del archiduque Carlos Esteban. La reina envió conjuntamente una carta autógrafa de sentido pésame á la viuda.

Fué decretado que las tropas lleven luto durante 3 dias por la muerte del general Martinez de Campos.

En toda España la noticia ha causado honda sensacion de pesar y se rezarán misas por el eterno descanso del ilustre militar.

A pesar de lo que se habia dicho en el primer momento, que el general habia manifestado el deseo de ser enterrado en Zarauz, ahora se asegura que sus restos serán trasladados á Madrid y depositados en la basílica de Atocha, al lado de las tumbas de Prim y del marqués del Duero.

Inglaterra

La deuda argentina—Opiniones del doctor Plaza

Londres, 26—El doctor Victorino de la Plaza, ha expresado que ignora de un modo positivo que el señor Tornquist gestione la conversion de la deuda.

Respecto de la oportunidad de realizar dicha operacion, dijome que era muy difícil emitir un juicio no conociendo los medios de que se disponía para llevarla á cabo; pero que, «aprieri», la suponia prematura, primero por la situacion de las plazas europeas, especialmente la de Londres y segundo por la inseguridad actual del crédito argentino, mal sostenido por el estado de la hacienda de la República.

Insistió el doctor Plaza en que ignora que se hayan hecho los trabajos preparatorios que exije tan importante operacion y en que no tiene idea de qué medios eficaces se dispone para llevarla á cabo. Por último declaró que no tiene proyectos propios respecto de este asunto.

Novela puesta en el «Index»

Lóndres, 26—El corresponsal del «Daily Mail» en Roma envia á su periódico los juicios de la prensa italiana sobre la última novela de María Corellie, «Master Chistian».

Todos estan acordes en reconocer que ningun autor ha dado pruebas de conocer menos el Vaticano y la Ciudad Eterna.

Los mismos diarios del Vaticano guardan sobre la obra un discreto silencio, pero los cardenales que componen la congregacion del «Index» han decidido que la novela sea puesta en el «Index».

Por consiguiente, todo católico que lea la obra de Maria Corellie cometerá un grave pecado.

La casa de H. Habert

Londres, 26—Desde el 15 de Octubre la conocida casa bancaria de Amberes H. Habert de Bary y C.ª quedará trasformada en compañia comercial belga, sociedad anónima con capital de 5 millones de francos.

Ideas belicosas de Chamberlain

Londres, 26—El ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, ha pronunciado un discurso en una reunion de electores conservadores, en el que manifestó ideas por demás belicosas, abogando calurosamente por una rigurosa política imperialista.

El discurso del ministro de las Colonias es considerado en general como poco hábil, y los *leaders* liberales sir John Morley y lord Bannerman lo critican con vivacidad, señalando el caso de que el orador no ha dicho ni una sola palabra referente á los despachos que dirigió al gobierno del Transvaal antes de la guerra.

Lord Asquith negó el aserto de Mr. Chamberlain, de que la política del gobierno estaba apoyada en Sud Africa por 200.000 hombres.

De la Argentina

EMBARQUES PARA SUD-AFRICA — DINERO PARA LA INSTRUCCION — REBAJAS PARA EL TRANSPORTE DE GANADO — A ESPERAR A LA SARMIENTO.

Buenos Aires, 26—Hulder Brothers á principios de Octubre despacharan el vapor inglés Rippnghan grange, para Sud Africa, con 950 caballos por cuenta del gobierno británico.

—Publicóse hoy el decreto ordenando la entrega por el Ministerio de Hacienda al Consejo de Educacion Nacional, de la suma de 1.426.455 pesos.

—Otro decreto dispone que los ferrocarriles del Estado hagan una rebaja de 25 o/o sobre las tarifas para el transporte del ganado en pié y maquinarias destinadas á las férias rurales.

Los animales y maquinarias que no se vendiesen tendran una disminucion de 50 o/o de la tarifa al regresar á los puntos de partida.

—El ministro de Marina enviará una torpedera á la altura de las costas de Maldonado, á objeto de que espere á la fragata Sarmiento y le ordene que se ponga á la vista de Montevideo y salude á la plaza.

PRESUPUESTO MUNICIPAL—JEFATURA DEL ESTADO MAYOR—POBLACION BONAERENSE—EXPOSICION POSTERGADA.

Buenos Aires, 26—Pasado mañana terminará en la Intendencia Municipal, el proyecto de presupuesto para el año próximo y el lunes será enviado al Consejo.

Es casi el mismo que el del corriente año. No se aumentan los impuestos y se calculan que los gastos no pasarán de 15.250 000 pesos.

—El general Palacios aceptó la jefatura del Estado Mayor del Ejército. Hoy aparecerá el nombramiento respectivo.

—La poblacion de Buenos Aires pasa ahora de 810.000 habitantes.

—La comision directiva de la Sociedad Rural Argentina resolvió postergar la exposicion á fin de que su apertura coincida con la llegada de Campos Salles.

DEBATE EN LA CÁMARA—PERSONAJES BRASILEROS QUE VENDRÁN AL PLATA—LAS PROCEDENCIAS DE GLASGOW—TRANSPORTE LLEGADO—NAVEGACION EN EL SUR.

Buenos Aires, 26—Continuó ayer en la Cámara un interesante debate sobre reforma á la educacion secundaria.

El diputado Carbo terminó su réplica al ministro Magnasco, diciendo que cualquiera fuera la resolucion de la Cámara tenia la conviccion de que la verdad en este asunto habia estado de parte de la comision que estudió y despachó el asunto.

Habló en seguida el diputado Balestra pronunciando tambien un brillante discurso.

Combatió la supresion de colegios nacionales adhiriéndose á la idea de fundar escuelas prácticas.

Historió los colegios nacionales demostrando que la barbarie y el caudillaje habian sido desterrados por esos establecimientos, que habian difundido la enseñanza hasta á los últimos campesinos del país.

—Un telegrama del ministro Gorostiaga anuncia que con Campos Salles vendrán aquí, los ministros de Relaciones Exteriores, Marina, jefe del Estado Mayor del Ejército, mariscal Canturia, comandante de la Escuela Militar general Sergio De Macedo, director general de ingenieria militar general Carlos Andrade Guimaraes, contralmirante Julio de Morenha, ministro del Supremo Tribunal Federal doctor Luis Mendoça, senadores Bocayuva y Machado, diputados Eduardo Ramos Gastss y Sa da Cunha, secretario del presidente Gama Cochrane y otros.

—Firmóse esta tarde un decreto declarando sospechoso el puerto de Glascow.

—Llegó al Chubut el transporte de guerra argentino Guardia Nacional.

—El señor Runciman conferenció largamente con el presidente de la República, dando informes sobre la propuesta que presentará en breve sobre la navegacion de las costas del Sud y colonizacion de esos territorios.

Brasil

ASTILLEROS INCENDIADOS — LIQUIDACION FORZOSA QUE SE APLAZARÁ—LA COMPAÑIA SANSONE—DIPLOMÁTICO JUBILADO—EL BANCO BELGA.

Rio de Janeiro, 26—Se declaró un gran incendio en los astilleros de Bossio y Camuyrano que tiene grandes vinculaciones en esta plaza, situados en las inmediaciones de este puerto.

El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones é hizo difícil dominar el siniestro.

Las pérdidas que éste ha ocasionado son de mucha consideracion.

—La comision de hacienda del Senado ha presentado un proyecto de ley por el cual se establece la suspension de la liquidacion forzosa, á favor de todos los bancos nacionales que declaren, en un plazo no superior á 60 dias despues de promulgada la ley, que la suspension de sus pagos no durará sino el tiempo necesario para poder convocar á sus acreedores á una asamblea á fin de consultarlos sobre los medios que juzguen mas oportunos para salvaguardar sus intereses.

En el proyecto de ley se establece que el plazo concedido á los bancos por la misma para consultar á los acreedores, no podrá exceder nunca de cuatro meses.

—El empresario Sansone, que habia tenido que suspender las representaciones que estaba dando en el teatro Lyrico, por desavenencias con los artistas, ha podido allanar felizmente todas las dificultades; mañana se reanudarán las funciones.

—Ha sido jubilado el ex-enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil en esa república, señor Enrique de Barros Cavalcanti de Lacerda.

El señor Barros Cavalcanti entró en la carrera diplomática en 1870, fué ascendido á encargado de negocios en 1881 y á ministro en 1889, habiendo representado á su pais, con este último carácter, en Bolivia, en Chile y finalmente, en la Argentina.

—Mañana será firmado un decreto autorizando el funcionamiento del Banco Belga, el cual, mientras subsistan las dificultades económicas que se conocen, no podrá hacer operaciones sobre cambios ni recibir ni descontar dinero.

Perú

RIFLES PARA LOS COLOMBIANOS—BARCA NORUEGA NAUFRAGADA—SIN NOTICIAS DE UNA FRAGATA CHILENA.

Lima, 26—Se asegura que el presidente Alfaro envió 5000 rifles á los liberales colombianos de Tumaco como represalia por los 5000 conservadores, que situados en la frontera, invadirán el Ecuador.

—Naufragó en alta mar la barca noruega Ilida en viaje de las islas Azores.

Dos tripulantes se ahogaron.

—Se presume que la fragata chilena Llanquihue ha naufragado, ignorandose la suerte que haya podido correr la tripulacion.

Comerciales

Londres, 26 (á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.00 por ciento.

Londres, 26—El interés del descuento particular se cotizó á 4 1/16 por ciento anual, invariable.

Londres, 26—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 94 1/8 por ciento anual.

Londres, 26—La plata pura en barras se cotizó ayer en esta plaza á peniques 28 3/8 la onza troy.

—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

Londres, 26—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se cotizaron ayer en las principales plazas europeas, por parcels ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 30 chelines.
Amsterdam, 27 chelines 6 peniques.
Budapesth, 27 chelines 6 peniques.
Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 35 chelines 4 peniques.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 34 chelines.

Londres, 26—El trigo se cotizó á 31 chelines y 6 peniques, las 480 libras por cargamento.

Londres, 26—El lino se cotiza á 50 chelines, las 480 libras.

Londres, 26—El maiz se cotiza á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 26—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques por libra.

Londres, 26—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 26—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 8 chelines la tonelada.

Londres, 26—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

Londres, 26—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza á 2 1/2 peniques, por stone de ocho libras.

Liverpool, 26—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 8 1/2 peniques la libra.

Liverpool, 26—Las astas pasadas procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer á £ 1 con 8 chelines el ciento.

Amberes, 26—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 3.65 francos el kilo para Octubre y á 3.70 id para Enero.

Amberes, 26—El trigo se vendió á 18 francos los 100 kilos, F. A. Q. del Rosario.

Amberes, 26—El lino se cotizó á 32 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 26—El maiz se cotiza á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Liverpool, 26—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á 2 1/2 peniques por stone de ocho libras.

Burdeos, 26—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Los cueros de cordero de la misma procedencia se han cotizado ayer á francos, 120 los 100 kilogramos.

Burdeos, 26—Los cueros vacunos bosuf et vache, del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 26—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 26—El trigo se cotizó á 145 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 26—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer á 55 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 26—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Nueva York, 26—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 62 3/4 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 7/8 centavos por libra.

Nueva York, 26—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 84 1/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer al mismo cereal á 84 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se cotizó ayer, puesto á bordo á 50 7/8 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 42 centavos por bushel.

Chicago, 26—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 79 3/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 78 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 43 1/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 35 centavos por bushel.

Rio de Janeiro, 26—El cambio sobre Londres se ha cotizado en esta plaza á 10 1/16 peniques los 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 26—Los trigos superiores se vendieron de $ 6.80 á 7.00, id buenos de 6.00 á 6.70, id regulares de 5.90 á 6.00.

Se han vendido 700 000 kilos.

—Los maices amarillo y morocho se vendió á los mismos precios de ayer.

Se vendieron 200 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 47 3/4 y el comercial á 47 7/8.

—Por novillos se pagaron de pesos 33 á 70, por vacas de 30 á 50, por terneros de 10 á 20, por capones para frigorifico de 6.50 á 9.00 por capones y ovejas á 4.30, por ovejas de 5.60 á 6.00, por borregos á 2.20.

—The River Plate Fresh Meat Company despachó de Campana el vapor inglés «Zephyros» conduciendo 16.411 reses de capones 3.030 cuartos vacunos congelados y 150 toneladas de sebo para Londres.

—Se vendieron esta mañana 15.000 bolsas de trigo ruso y barleta del Sud á un molino de Barracas al precio mayor de ps. 7.00.

Santiago de Chile, 26—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1/2 por ciento anual.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 236.00.
Idem, para fin de mes, 236.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.50.
Idem idem, para el 27, 78.40.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.00.
Empréstito Popular 1883, al contado, 75.60.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 50.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro) al contado, 3.50.
Banco Español, al contado, 139.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16.
» Francia, 5.01 1/2.
» Alemania, 4.09 á 4.09 1/2.
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.
—Salen San Martin y Labrador.

Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.30 y cerró á 236.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.90 y cerró á 235.90.

ULTIMA HORA

Viena, 26—El Gobierno de Austria Hungria ha nombrado hoy á un agregado militar cerca la embajada en Paris.

Paris, 26—Comunica el consul de Francia en Canton Mr. De Vissiere que en la provincia de Kouang-Tung mas de 300 cristianos se encuentran ahora sin abrigo y expuestos á los malos tratamientos de los boxers, á consecuencia de los saqueos é incendios cometidos en estos últimos dias por bandas de partidarios del príncipe Tuan.

Berlin, 26—Telegrafian de Guatemala, que dos agentes de la policia secreta de ese pais han agredido y maltratado cerca de esa ciudad al consul de Alemania. El ministro acreditado ante el gobierno de Guatemala doctor De Voigt Rotz formuló en seguida una enérgica reclamación y aquél acordó ya amplias reparaciones y expresó su pesar al consul agredido y al diplomatico aleman por lo sucedido.

Roma, 26—La huelga de cocheros de plaza ha terminado despues de un acuerdo esta noche, aceptándose las condiciones por cocheros y patrones.

Paris, 26—Telegrafian de Nantes y Saint Nazaire que en ambos puntos se declararon en huelga general los carpinteros navales.

Madrid, 26—Varios agentes británicos como ensayo están reclutando en Galicia inmigrantes para poblar el Transvaal con esos elementos de trabajo.

Washington, 26—El general Chafee comunica que ofreció á Li-Hung-Chang escolta hasta Pekin, pero rehusóla.

Londres, 27—El lord mayor recibió un telegrama de lord Roberts, comunicándole que los voluntarios de Londres volverán allí antes del 5 de Noviembre, pero teme que no le sea posible ir él mismo para entonces á Inglaterra, pues la pacificacion completa del Orange y Transvaal le harán tal vez demorar algun tiempo más en Sud Africa.

Buenos Aires, 26—Otro telegrama del ministro Gorostiaga recibido hoy por el ministro de Relaciones Exteriores confirma que Campos Salles saldrá de Rio de Janeiro el 19 de Octubre, llegando aquí el 21 á medio dia.

La comitiva la constituyen veinte personas entre ministros, jefes oficiales y miembros del Congreso.

El intendente Bullrich hase ocupado hoy de hacer en el programa de fiestas las trasposiciones exigidas por el cambio de la fecha de la partida del presidente brasilero.

Aun quedan algunos puntos pendientes que resolverá esta semana.

—La mision franciscana establecida en territorio de la Pampa Central, ha pedido al internuncio Sabatucci su intervencion ante el Gobierno nacional con motivo de los atropellos de que esa mision ha sido victima por parte de las autoridades de dicho territorio.

Será este el primer caso en que el representante del Papa haga sentir su accion.

Buenos Aires, 26—Un grupo de bolivianos caracterizados residentes en ésta publicarán mañana una enérgica protesta contra la nota del ministro Konig, de la que dicen que es la fiel expresion de la politica estrecha y de predominio adoptada por Chile.

Agregan que tienen fé y confianza en que el gobierno de Bolivia sabrá sostener con serenidad y firmeza la causa de la justicia y hará conocer á Chile que existe un pueblo soberano é independiente dispuesto al sacrificio antes que ceder á las humillantes imposiciones de la fuerza.

—El gobierno nombró al doctor Cárlos Pellegrini, ingeniero Emilio Mitre y doctor Villanueva para representar á la República en el Congreso Económico Social Hispano Americano que celebrarase en Octubre próximo en Madrid.

—Por no hallarse aún lista la estacion sanitaria que debe funcionar abordo del transporte Rossetti, el vapor francés Savoie, llegado hoy de Marsella, con escalas en Rio Janeiro, puesto en observacion, debiendo ser trasladados los pasajeros á Martin Garcia, donde despues de ser desinfectados volverán aquí desembarcando.

El buque y carga serán desinfectados mañana.

—Esta noche deciase que se habia recibido telegrama del Brasil comunicando haber sido hallado en el mar el cadaver del rico viñatero de Mendoza don Antonio Tomba que en viaje á Europa falleció en alta mar, siendo el cadaver arrojado al agua en un cajon especial para que pudiera boyar.

Los deudos ofrecieron 100.000 liras de gratificacion al que encontrara y entregárales los restos.

—Un grupo de caballeros preparan un gran banquete en el Jockey Club en honor del comandante y oficialidad de la fragata Sarmiento.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 1/2 p. m. en el despacho de la Aduana. De 1 cajon 37 piezas bordato y 2 cajon 90 piezas zefir.

José L. Laugarou. A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicación. De la propiedad de altos y bajos situada en la calle Andes números 321 y 326.

Pedro Baridon. A las 8 p. m. en la calle Ituzaingo esquina Cámaras. De las existencias de una tienda y merceria.

Jaime Maeso. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicación. De la casa de bajos y altos, con jardin al frente, calle Quito número 10.

Penitenciaria repleta

Como se preveía, la Cárcel Penitenciaria ha vuelto á tener todas sus celdas ocupadas. La última, que había quedado disponible por el fallecimiento de Modesto Machado el matador de los hermanos Rollanos, según noticiamos en uno de nuestros números anteriores, aloja desde ayer al nuevo penado Ascension Lerena, que acaba de ser condenado á siete años de Penitenciaria por una muerte cometida en el departamento de Artigas.

Las ulteriores sentencias á esa pena que se dicten por los tribunales tropezarán ahora con tan grave inconveniente que así se resuelva en un positivo entorpecimiento de la administracion de justicia.

Por otro lado, el desahogo proyectado por el Consejo Penitenciario con enviar un grupo de penados á trabajar en las canteras de la Union tiene que aplazarse hasta tanto no se efectuen las necesarias instalaciones para alojar así á los presos como á los soldados que deberán custodiarlos.

El problema de una nueva cárcel Penitenciaria adquiere, pues, magnitud y urgencia cada vez mayores y su solucion se impone como un deber ineludible para el Consejo Penitenciario y para el Gobierno.

Varias noticias

Direccion de la Penitenciaria

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer tarde volvió á sesionar el Consejo Penitenciario para definir el asunto del nombramiento del nuevo director de la Cárcel Penitenciaria.

El acto se efectuó con la sola presencia del doctor don Ildefonso García Lagos, presidente de la corporacion, y de los señores doctor Domingo Agustini y don José Buela, vocales; por hallarse ausente de Montevideo el señor Pedro Risso y por no haber concurrido á ninguna de las tres últimas sesiones el doctor Lindoro Forteza.

Debido á la circunstancia de que el doctor José Pedro Massera, al cual se aludia en nuestra informacion de ayer, habia manifestado así al doctor García Lagos como al doctor Agustini que declinaba terminantemente la candidatura que le habia sido ofrecida por este último miembro del Consejo Penitenciario, el asunto quedaba solucionado, y en efecto, tras un breve cambio de ideas, se acordó por unanimidad el nombramiento del coronel don Segundo Bazzano.

En seguida el coronel Bazzano fué invitado á concurrir al seno de la corporacion por intermedio de uno de los empleados, y, una vez á presencia del Consejo Penitenciario, el doctor García Lagos le dió conocimiento de la designacion que acababa de recaer en su persona.

El distinguido militar agradeció su nombramiento, prometiendo dedicar todo su inteligencia y actividad al desempeño del cargo que se le va á confiar.

Hoy el Consejo Penitenciario someterá su resolucion á la aprobacion del Gobierno.

Marcas de fábrica y patentes de invencion

Despues de trascurrir un largo lapso de tiempo, sin que se reuniera la Comision nombrada para estudiar las leyes relacionadas con las marcas de fábrica y patentes de invencion, celebró ayer sesion en el local que en el Ministerio de Fomento tiene la Direccion respectiva.

Asistieron todos sus miembros, y antes de entrar al estudio de los antecedentes relacionados con su cometido, se procedió á elegir presidente, cargo que habia quedado vacante por haber presentado su renuncia el doctor Perez Martinez.

Resultó electo el doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

Luego se resolvió que el doctor Eladio Velazco estudiara el proyecto que presentó oportunamente al Ministerio la Direccion del ramo, y que produjera un informe en el cual indique las modificaciones ó ampliaciones que en su concepto puedan hacerse en el referido proyecto.

La Comision ha resuelto reunirse una vez por semana, á fin de dar término á su cometido, en el que entra como de preferencia el estudio del proyecto de la Direccion que como se sabe, consulta necesidades que deben ser remediadas con urgencia á fin de perfeccionar esa rama de la administracion.

Código de Comercio

El Poder Ejecutivo pondrá hoy probablemente el cúmplase á la ley de reformas al Libro IV del Código de Comercio, que acaba de sancionar en definitiva el Cuerpo Legislativo.

El artículo 3.º de la ley manda que el Poder Ejecutivo nombre una comision de jurisconsultos encargada de revisar el Código de Comercio.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas con con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia; que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada botella como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y aplaudida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

...en la conciencia de todos la utilidad que reportaría á los comerciantes, jueces y abogados la revision del indicado cuerpo de leyes [illegible]

[illegible]

[illegible] la exoneracion de derecho

[illegible]

Publicaciones oficiales

[illegible]

OBRAS PÚBLICAS EN CAMPAÑA

Cárcel y cuartel de Paysandú

[illegible]

Viaje de inspeccion

[illegible]

Adoquinado de Minas

[illegible]

Luz eléctrica en San José

[illegible]

LA REINA DE LOS ANARQUISTAS

LO SOBRE LA BELLA TERESA—SUS RELACIONES CON EL CONDE MALATESTA—CÓMO FRACASÓ EL COMPLOT CONTRA HUMBERTO I.

Nos escriben de Londres:

[illegible]

En la mañana del mismo dia en que recibí su telegrama me constituí en Scotland Yard, asiento principal de la policía secreta londinense. Llevaba en mi cartera la direccion del conde Malatesta, de quien hablaré mas adelante, y pedí una entrevista inmediata con el inspector en jefe, Mr. Melville, verdadero tipo del *gentleman* inglés á la vez que terror de los anarquistas. Por ahora me creo excusado de comunicarle toda nuestra conversacion, pero bastará decir que por la tarde recibió Mr. Melville la noticia del arresto de la bella Teresa que habia sido hallada en Milan.

Y ahora preguntarán sus lectores, quien es la bella Teresa y que papel ha desempeñado en el asesinato del rey Humberto. Es ella la moralmente responsable, no sólo de la muerte de Humberto I, sino de otros atentados que habrán de ser revelados dentro de poco tiempo.

Es una propagandista de temperamento tan nervioso como enérgico. No le gustan las situaciones ó retóricas teatrales, pero es uno de aquellos seres raros, una mujer que suele emplear muy pocas palabras y dedica toda su atencion á los hechos y á la accion que ella cree eficiente para la propagacion de su doctrina.

Antes de escribir para ese diario, habia tenido la ocasion de conocer personalmente á la bella Teresa. Es una joven de unos 25 años de edad, de una figura atrayente y de modales encantadores. Es de estatura mediana, de tez morena, con un rostro agraciado, sin ninguna línea dura, y una cabeza orlada por una profusa cabellera ondulosa. Aunque proviene de humilde cuna, y con muy pocas ocasiones para haber recibido en su niñez nada más que una educacion elemental, la bella Teresa es una mujer maravillosa desde el punto de vista de su intelecto despejado. Posée á más del suyo, tres idiomas que habla con perfeccion envidiable. Conoce al dedillo toda la política de la Italia, Francia, Rusia y de las Américas.

Su nombre verdadero es Teresa Brugnoli, pero hace algunos años que adoptó su apellido materno, Ighina. Su padre administraba la estafeta del correo en Molaret, y cuando criatura abandonó su hogar montanes en el valle del Dora para residir en Turin.

Llegada que hubo á este último punto, se alojó en la casa de un tio carnal suyo llamado Juan Ighina, jefe de la sociedad de los *malfattori*, entre cuyos miembros figuran muchos de los anarquistas italianos más desesperados. Pocos años despues Ighina fué acusado como revolucionario y desterrado. Se asiló en Inglaterra y Teresa lo acompañó á Lóndres en 1892.

Fué en ese año que Teresa conoció al conde de Malatesta, el que se apercibió desde el primer momento de la inteligencia privilegiada de Teresa y de su habilidad para poder cautivar á los hombres.

El conde la agasajó, alentando su aficion extraordinaria por el boato y el lujo, sirviéndose de ella como de una especie de sargento reclutador entre aquellos hombres cuyos compromisos domésticos les impedia adherirse á su ejército de desesperados.

Bresci fué uno de ellos hasta el invierno último cuando penetró la bella Teresa en la escena de su vida. Hasta entonces no habia pasado de mayor accion anárquica que la de llevar una corbata lacre y distribuir folletos.

En 1895 la bella Teresa ya se habia granjeado una reputacion internacional. Fué enviada como delegada al congreso anarquista italiano, acompañándola su mentor el conde de Malatesta.

Pronunció algunos discursos notables; acusaba á los socialistas de fomentar demasiado á los gremios de artesanos, no apercibiéndose de la idea de lo que convenia verdaderamente al bienestar humano, y calificó de un error craso el socialismo por haberse pronunciado en favor del gobierno. Al terminar uno de sus grandes discursos exclamó: semancipaos mediante la

organizacion de vuestras fuerzas y sereis libres de hechos, lo que muchos interpretaban: [illegible] el puñal.

La bella Teresa explica sus ideas avanzadas asegurando que fueron engendradas despues de la famosa especulacion yanqui del trigo, ideada por el joven Leiter, cuñado de lord Curzon actualmente gobernador general de las Indias Orientales.

Bien es cierto que la especulacion fracasó, pero no antes de haber hecho subir el trigo á un precio tan alto que [illegible]

[illegible]

DETECTIVE.

SPORT

Carreras—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1900.—Mañana se efectuaran las carreras anunciadas en el Hipódromo Nacional.

Envio los siguientes candidatos:

Premio [illegible]—Napinday.
Id [illegible]—La Espada.
Id Tantalo—Hilarity.
Id Palas—Can-Can.
Id Chacabuco—Austerlitz.
Id Le Sancy—Primero.—*Corresponsal.*

En el Gran Parque Central—Hay animacion en el público para presenciar la carrera en el Gran Parque Central que el próximo domingo harán los andarines Ferrari y Guido Olita para disputarse la copa de oro.

Cancha San José—Juéves 27, primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 1[2] Francés y Paysandú contra Cuñado y Arbiza á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos Domingo y Felipe contra Manech y Sabino á sacar del 4 libres.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Angelino Ibarra—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia la causa seguida á Angelino Ibarra por homicidio en la persona de Manuel Tapia.

El veredicto establece:

Primera: Que está probado que el 29 de Agosto del año ppdo., el encausado Angelino Ibarra, tuvo un altercado con Manuel Tapia, por que éste no queria salir de la cancha de pelota;—por lo que el prevenido fué al almacen contiguo y regresó armado de una daga:

Segunda: que está probado que una vez armado agredió á Manuel Tapia que se defendia con piedras y le infirió las heridas que menciona el informe médico de fs. 15 que le causaron la muerte tres dias despues.

Tercera: Que está probado que habiendo ido Ramon Tapia en auxilio de su hermano Manuel, resultó tambien levemente herido por el procesado Ibarra.

Cuarta y última: Que está probado que el prevenido Ibarra obró bajo arrebato y ofuscacion y lo ha justificado el haber observado buena conducta antes del hecho.

Y lo firman, de que doy fé.—Alvarez—Piera—Gonzalez—Francisco E. Lanz, Julian Bernadou, Juan C. Roldos—discorde en la primera proposicion en cuanto no se hace constar que la agresion partió de los hermanos Tapia, Eduardo P. Olaondo, discorde por la razon antedicha, Lorenzo Larghero, discorde por la razon antedicha; Antonio Pongibobe, discorde por la misma razon; Enrique Renón, discorde por la misma razon antedicha.—P. Cánepa Franco—Augusto Duport, secretario.

La sentencia dice:

Vista en juicio público y en segunda instancia esta causa criminal seguida de oficio contra Angelino Ibarra por imputacion de homicidio en la persona de Manuel Tapia, venida en apelacion interpuesta por el señor fiscal y el defensor contra la sentencia de fs. 9 vta., dictada por el señor Juez L. del Crímen doctor Montaño que condena al prevenido a la pena de nueve años de Penitenciaría.

Atenta la precedente declaratoria del jurado y Considerando: que los hechos establecidos acreditan que el prevenido es autor del delito de homicidio con dos circunstancias atenuantes;

Considerando lo dispuesto en los arts. 317, 18 núms. 5 y 7 y 70 del Código Penal,

Se revoca la sentencia apelada y se condena al procesado á la pena de siete años de Penitenciaría con treinta dias de reclusion celular individual y continua y al pago de las costas causadas debiendo computarse el tiempo de prision sufrida con arreglo á derecho.—Devuélvase.—ALVAREZ—PIERA—GONZALEZ—*Augusto Duport*, secretario.

Causa de Luis Rivera y Rufino Secco—Montevideo, Setiembre 25 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Luis Rivera y Rufino Secco por pelea y heridas,

Atento á las resultancias del presente veredicto del jurado;

Considerando: Que desde que la segunda proposicion del veredicto establece que el procesado Luis Rivera infirió á Secco una herida que ha necesitado más de veinte dias para su curacion [illegible]

[illegible]

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: condenando al prevenido Luis Rivera á la pena de un año de prision debiendo computársele el tiempo de detencion que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones que indica el artículo 35 del Código Penal.

Absuélvese de culpa y pena al tambien prevenido Rufino Secco y declarándose que hubo mérito para su prision y enjuiciamiento, y si esta sentencia no fuere apelada elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno.—Publíquese.—*Julio Bastos.*

Por muerte de Carlos San Emeterio—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno el sumario instruido á Sebastian Balcato por muerte de Carlos San Emeterio.

Componen el jurado como titulares los señores Beltran Lacuague, Julio Moreau, Juan A. Viera y Pantaleon A. Pabario, y como suplentes los señores Domingo V. Carrutti, Juan Bado, Pedro E. Pereira y Avelino Gerono.

INTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza—El inspector de escuelas doctor Francisco A. Caffera ha dado cuenta á la Direccion General de I. Primaria de que las empresas de los tranvías del Paso del Molino, Este y Oriental han comunicado que el servicio de wagones para el transporte de alumnos de las escuelas en la fiesta de los árboles se habia hecho con carácter de gratuidad.

Las autoridades escolares han agradecido debidamente tan generoso proceder.

—La Direccion General ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Julia Peirano para ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 5 de esta capital.

Señorita Elisa Pereira para maestra interina de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha y señor Miguel S. Bengochea para ayudante de la escuela de segundo grado núm. 1 de la ciudad de Rocha.

—Por motivos de salud obtuvo quince dias de licencia el señor Ricardo C. Roldós tesorero general de Instruccion Pública.

Se encargó interinamente de la tesorería al señor Héctor H. Suppici contador de la misma.

—La señorita María Rodriguez Correa ha presentado renuncia del cargo de ayudante de la escuela de segundo grado núm. 5 de esta capital.

—A solicitud de la Comision de I. Primaria de esta ciudad, la Direccion General se ha dirigido al Ministerio de Fomento solicitando que el Departamento Nacional de Ingenieros practique una inspeccion en el edificio propiedad del Estado, que actualmente ocupa la escuela de 2.º grado num. 21.

—Se nombró al señor Gregorio de Mingo ayudante interino de la escuela de 2.º grado núm. 10 de Pando, departamento de Canelones.

—La Direccion General resolvió llamar á concurso para proveer el empleo de maestra de la escuela de 1er grado rural núm. 5 de Sarandí de India Muerta, departamento de Rocha.

—A las 9 y 30 se reunen hoy en sesion ordinaria la Direccion General para tratar los asuntos entrados y los que se hallan pendientes de resolucion.

EN FAVOR DE LOS MAESTROS—Con fecha 17 del corriente el Superior Gobierno, autorizó á la Direccion General de Instruccion Pública, para últimar la negociacion entablada por iniciativa del inspector nacional doctor Abel J. Perez, cerca del Banco de la República, para abrir una cuenta corriente de rentas y fondos escolares á oro y plata con derecho á un descubierto permanente hasta veinte mil pesos.

Los intereses y comisiones serán atendidos con economías, que realice la Direccion General de Instruccion Pública, sin efectuar descuento alguno en los haberes del cuerpo docente, pues al realizarse la negociacion, el principal fin perseguido por el señor inspector nacional, ha sido beneficiar á los maestros, á quienes en adelante podrá abonárseles sus sueldos con toda puntualidad.

Movimiento marítimo

Renuncia aceptada—Por el ministerio de Guerra y Marina ha sido concedida la separacion que solicitó el señor César Schiaffino del cargo de ayudante de órdenes del Comandante de Marina y Capitan General de Puertos.

Se asegura que será nombrado para reemplazarlo el ayudante de la misma reparticion señor Alfredo F. Muñoz.

Suicidio en alta mar—Con fecha de ayer se presentó en la Comandancia de Marina el capitan del vapor británico Aysgarth, llegado con procedencia de Liverpool, y declaró: que el foguista John Brand, de nacionalidad inglés, de 46 años de edad, se arrojó al mar durante el viaje, el dia 5 del corriente mes, en latitud 21° 45' Norte y longitud 19° 8' O., pereciendo ahogado á pesar de los esfuerzos hechos para salvarlo.

Pérdidas de carga—Encontrándose la lancha número 110 al costado del vapor británico Tennyson, entregando una partida de carne tasajo por cuenta de los señores A. Roux y C.ª, al trasbordar una lingada chocó contra el costado deshaciéndose y cayendo al mar dos fardos, que se perdieron totalmente.

—El patron de la lancha núm. 45 declaró: que ampliando su declaracion de fecha 10 de Setiembre, sobre rotura y pérdida del contenido de varios cajones kerosene recibidos en el vapor británico «Queen Mary», hace constar que han resultado vacios 14 cjs marca A. S. E., 1 cajon marca R. C. C., 22 cjs marca L. B. M. y C. letra C., 7 cjs marca F. H. C., 5 cjs marca P. F., 1 cj marca C. C. Hacen tambien constar que dicho vapor trajo 33.200 cajones, de los cuales han resultado las averias manifestadas.

Privilegios de paquete—El gobierno ha concedido privilejios de paquete, con caracter provisorio, á los vapores británicos de carga Haddonhall y Craigneuk, cuyos agentes son la Viuda de A. F. Braga é hijo y Wilson Sons and Co.

Enrique Barrozo—Ayer salió del dique Cibils-Jackson, completamente refaccionado y pintado, el vapor nacional Enrique Barrozo, de la línea del Paraguay.

Los pasajeros del Savoie—A las 7.50 p. m. regresaron de la isla de Flores en el vapor del tráfico Fulton, los pasajeros del paquete francés Savoie, que cumplieron la observacion complementaria vigente para las procedencias de Rio de Janeiro.

En viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida citamos con destino al nuestro los siguientes vapores:

Juan Forgas, español, de Barcelona el 21; Olbia, francés, de San Vicente el 22; Sirio, italiano, de San Vicente el 23; Alfalfa, británico, de Newport el 22; San Francisco, español, de Rio Janeiro el 23.

Procedente de Montevideo, llegó el 23 á las Palmas, el vapor italiano Centro América, á Lisboa el francés Cordillère y á San Vicente el británico Liguria.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas;

De un solar ubicado en la manzana 978, frente á la calle Orillas del Plata. Area superficial 199 metros 20 decimetros. Precio, $ 350. Escribano, Eduardo Simon.

De un campo situado en Rolon, 11 seccion judicial de Rio Negro, lindando con la Cuchilla de Paraná. Area superficial 156 hectáreas, 6010 metros, 53 decímetros. Precio, $ 2122,30. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un solar ubicado en la manzana 217, frente a la calle Minas. Area superficial 175 metros. Precio, $ 794,50. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en la Estanzuela de Alzaibar, 10.ª seccion, frente a calle. Area superficial 2 hectáreas, 21 áreas, 35 metros y 43 decímetros. Precio $ 650. Escribano, Pedro Montti.

De un terreno y edificio situado en la Aguada, frente a la calle Martin Garcia. Area superficial 443 metros 69 decímetros. Precio $ 1950 Escribano, Nicolás Bergallo.

De un campo situado en el Sauce de Olimar Chico (Minas), lindando con el arroyo Las Dos Islas. Area superficial 203 hectáreas, 6 353 metros, 744 centímetros. Precio $ 1.552 Escribano, Juan C. Zolla.

De un terreno situado en el Colorado, Departamento de Canelones. Area superficial 29 hectáreas, 5.152 metros, 40 centímetros. Precio $ 1.309.90. Escribano, Pedro Jover.

De un solar situado en el barrio General Flores, lindando con la calle Tuyutí. Area superficial 309 metros, 21 decímetros. Precio pesos 229.51. Escribano, Andrés R. Chipito.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 600 al 10 ojo anual y $ 1.000 al 1 ojo mensual.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

A informe—Ha pasado á informe de la administracion de rentas de la Florida una solicitud presentada á la Direccion General por los vecinos de la estacion Fray Marcos, sita en ese departamento, pidiendo la creacion de una agencia de correos en aquella zona.

Nueva estacion telegráfica—La Direccion de Correos de la Argentina ha comunicado á la nuestra que se abrió al servicio público una oficina telegráfica denominada Rol[illegible]

El servicio de la oficina en cuestion es limitado.

Posesion de cargo—Se ha encomendado al inspector de correos señor Isidoro Damaria, la mision de poner en posesion de su cargo al señor German D'Elia, nombrado recientemente agente de la sucursal de correos de [illegible]

El cable de la Isla de Flores—Se ha dispuesto que á la mayor brevedad parta con destino á la Isla de Flores el inspector técnico del Telégrafo Nacional ingeniero Young, á fin de que proceda á la reparacion del mismo y proponga la forma como se establecerá una nueva línea.

Ganadería y Agricultura

El sulfuro de calcio—El ministro de Agricultura de la República Argentina, ha pasado á la Direccion de Ganadería y Agricultura un ejemplar del autorizado periódico de Londres «Live Stock Journal» en que se contiene un estudio demostrativo de como se ha desterrado por completo la sarna de los rebaños en Nueva Zelandia.

El elemento destructor empleado es puro y simplemente el sulfuro de calcio, ajustado á las fórmulas que han sido aquí aconsejadas á los criadores del país, y que tan debatidas y replicadas han sido por razones de interés particular, que es lamentable ver involucradas en cuestiones de tanta trascendencia para la riqueza nacional.

Nueva Zelandia posee 20 millones de ovejas de cria selectas. Asolado por la sarna hace unos 15 años, organizó todo un sistema rigoroso de curacion aunandose en el propósito la accion del gobierno y de los propietarios.

Los zelandeses se dictaron á sí mismos una verdadera ley marcial para extirpar el acaro; con penas de crecidas sumas en libras esterlinas, establecieron prohibiciones, haciendo pesar las multas sobre quien incurriera en ellas. Multas de 100 libras al que sacara ovejas de un distrito infestado ó las llevase sarnosas á uno inmune; y los baños de sulfuro sistematizados y vigilados rigorosamente por inspectores que controlan la operacion para evitar descuidos. Con esta serie de medidas la sarna se ha extirpado totalmente del país en 10 años.

Demas está decir que este reciente ejemplo de Nueva Zelandia, es la consagracion definitiva del sulfuro de calcio como sarnífugo.

Reproductores para la venta—El martillero señor José L. Laugarou recibió para la venta diez buenos carneros puros Rambouillet procedentes de Buenos Aires, de la acreditada cabaña San Enrique, en Luján, del señor Fernandez.

Dichos animales los podrán ver los interesados en el Tattersall, Agraciada 59 esquina Guerreim, donde estan para la venta.

El mismo señor ha vendido en el dia de ayer en la Tablada, procedente del establecimiento de los señores C. Gonzalez Moreno y Molinar, de Nueva Palmira, 148 novillos mestizos á pesos 22, 21.75, 21.50 y 19.50 y 8 vacas á $ 21.50, todos animales de 2 1[2 á 3 años.

LA BOLSA

Montevideo, 26 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Diferida

5 000 $ nominales á 16 00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

130 acciones á 13.40, al contado; 300 á 13.50, para fin de mes.

Deuda Consolidada

23 500 $ nominales á 48.50, para fin de Octubre; 2 350 á 48.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 66.10, para fin de mes; 15.000 á 66.20, id id; 5.000 á 65 60, para fin de Octubre; 10.000 á 65 30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 66.10, para fin de Octubre; 20.000 á 66.20, id id; 10 000 á 66.60, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5 900 $ nominales á 66.00, para fin de Octubre; 10.000 á 66.10, id id; 1.000 á 65 70, al contado; 5.700 á 65.80, id id; 20.000 á 65.80, id id.

Empréstito Brasilero

1 000 $ nominales á 70.50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.60, para fin de Octubre; 2.000 á 66 20, al contado.

Deuda Consolidada

6.110 $ nominales á 48.30, al contado; 4.700 á 48 50, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 66.20, para fin de Octubre; 10.000 á 66.60, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.40, para fin de mes; 1.410 á 48.40, al contado; 14.100 á 48 50, para fin de Octubre.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.50, para mañana; 100 á 13.40, idem id; 100 á 13.70 para fin de Octubre; 50 á 13.80, id id.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Ramona Gutierrez de Palomeque, oriental, 85 años, viuda, Isla de Flores 106.

Juan Bó, oriental, 3 años, Maldonado 548.

Manuel Martinez de Martinez, español, 48 años, viudo, 25 de Mayo 91.

Roque de Leon, español, 78 años, viudo, Rivera 337.

Un feto, Perez Castellanos 142.

Valentin Lemos, oriental, 71 años, viudo, Hospital de Caridad.

José Deschamps, oriental, 29 años, soltero, Durazno 97.

María Fernandez y Prado de Montans, española, 42 años, casada, 25 de Mayo 101.

Angela Rosetti de Mezzadia, italiana, 46 años, casada, Piedras 276.

Adela Tuzo, oriental, 6 1[2 meses, Asilo de Expósitos.

David Corinto, oriental, 12 dias, Asilo de Expósitos.

Angel Ramon Araya, oriental, 2 meses, Reconquista 19.

Agustin Gomez, español, 47 años, casado, 25 de Agosto 165.

Guillermo Bohlen, aleman, 64 años, soltero, Maciel 123.

Josefa Ranchelo de Scarpa italiana, 89 años, viuda, Nueva Palmira 213.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 26 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	761.41
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m. +	0.60
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. .	m.m. —	1.57
Termómetro cgdo. á la sombra		15.9
Mínima abs		7.7
Máxima abs . . .		17.4
Excursion.		9.7
Humedad relativa en cent. . .		65
Tension	m.m.	8.7
Direccion del viento inf. . .		E.
Estado del cielo en décimos .		9

P. Juan de Dios Marzoratti.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 26

Tiempo bueno en Carmelo, Cármen, Conchillas, Florida, Guaviyú, Nueva Helvecia, Paysandú, Piñeyrúa, Rosario, Salto, San Fructuoso, Sarandí del Yí; tormentoso en Durazno, Porongos y nublado en las demás estaciones de la línea.

REMITIDO

Notable cura de una grave afeccion Reumática

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Muy señor mio:

Creo cumplir un doble deber de admiracion y gratitud al declarar que habiendo empleado el Específico Etéreo Antireumático de su invencion, para una afeccion reumática de caracter en mi señora esposa, he obtenido el mas espléndido resultado; pues, despues de haber empleado diversos tratamientos sin obtener la mas leve mejoría, han bastado tres ó cuatro aplicaciones de su específico para desaparecer completamente los colores y las demás molestias de que sufria, sin haber vuelto á reaparecer hasta la fecha.

Habiendo obtenido tan buen éxito con el empleo de su específico, no he titubeado en recomendarlo á algunas personas de mi relacion, las cuales me han agradecido la indicacion; pues han quedado satisfechas de su empleo.

Disponga como guste de su affmo. y S. S.

Firmado—*Francisco F. Campon.*

Montevideo, Julio 30 de 1897.

J S/c, Gaboto, 169.

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 111.

En Acapulco

(DEL DIARIO «EL IMPARCIAL», CIUDAD DE MÉJICO)

Muchas veces hemos tenido ocasion de enterar á nuestros lectores de cosas como la que ahora nos ocupa y las cuales siempre publicamos con gusto porque sabemos que han de refundar en provecho de una buena parte del público. Hoy nos place insertar la relacion hecha por el señor Cándido Apac, reputado sastre residente en Acapulco, Estado de Guerrero, República de Méjico, calle de Hidalgo.

«Por algun tiempo—dice el señor Apac—estuve sufriendo dolores de cabeza y cerebro, ardores en la espalda, falta de apetencia, vahidos y una constipacion rebelde. La prensa me hizo conocer los incuestionables méritos de las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Compré un pomo de estas píldoras y á los diez dias de tomarlas tuve la satisfaccion de notar que mis males iban desapareciendo. Ocho dias despues logré la curacion de todas mis enfermedades. Como testigos de la verdad expuesta me permito mencionar á los señores Francisco Hernandez y Rafael D. Galeana residentes aquí mismo.

(Firmado) CÁNDIDO APAC.»

Las píldoras rosadas del doctor Williams, son las mas populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y piés, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del doctor Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa doctor Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á Librería Barreiro prm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo 1303-perm.

Conocida por todos los diarios del mundo

DEL SEÑOR ALBERT W. MOORE
(Pintor retratista)

Siento haber padecido tanto tiempo del Reumatismo antes de conocer los Sellos antireumáticos del Doctor Heinzelmann pues me curé con este remedio en 18 dias; los que nunca conseguí disponiendo de tantos médicos y medicinas por mas de 11 años!... Para que otros infelices como yo no ignoren este maravilloso remedio, espero que esta declaracion sea conocida por todos los diarios del mundo.

Firmado:—*Albert W. Moore*

OBSERVACIONES ÚTILES—Los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann curan tambien radicalmente la Gota (enfermedad de los ricos), Diabetis, Cólicos, Neurastenia, Dolores menstruales.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Concas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera. Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine, Tome quatrième: troisième fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 4.

Gracián (Baltasar)—El Héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.60.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 3a edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900]

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900]. 1 vol. 0.30.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol enc. de 525 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leches, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca. [1900] $ 0.50.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe «La guerre future aux points de vue technique économique et politique» 6 grueses volúmenes encuadernados, ilustrados con numerosísimos grabados [1900] 25

Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planches (1900) $ 3.50.

Mis. de la Mazelière—La peinture allemande aux XIX.ª siecle, 1 vol. relié [1900] 6.00

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'a nos jours, 1 vol. relié [1900] 1.50.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino San Martin—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice, St. Nazaire y Liverpool, vapor británico Lusitania.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 29:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Santos, Bahia y Pernambuco vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el [illegible] en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrandose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1894.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 1 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas: Se cierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 8, 14, 18, 24, 28 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 4 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Lusitania	británico .	27	Valparaiso y escalas
Belgrano	aleman .	27	Hamburgo y escalas
D. di Génova . . .	italiano .	27	Génova y escalas
Colombia	francés .	27	Havre y escalas
Brasil	francés .	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico .	29	Liverpool y escalas
Heidelberg . . .	aleman .	29	Bremen y escalas
Pelotas	aleman .	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Lusitania	británico .	27	Liverpool y escalas
Magdalena	británico .	28	Southampton y escalas
Oravia	británico .	29	Valparaiso y escalas
Tennyson	británico .	29	Pernambuco y escalas
Macedonia	aleman .	30	Hamburgo y escalas

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Grandioso suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Steiner» ilusionistas.—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.

El jueves 27 de Setiembre—Variado programa, concluyendo el espectáculo con el aplaudido Fotoveramóvil.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Id altos, id, 2.50; Id tazuela, id, 2.00; Sillones con entrada, 1.00; Tertulias, balcon, id, 1.00; Tertulias altas, id, 0.80; Luneta de cazuela, id, 0.50; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática—Director: Wenceslao Bueno.

El viernes 28 de Setiembre.—Beneficio del popular tenor cómico Eduardo Carmona, quien tiene el alto honor y deber de gratitud en dedicarlo á la culta prensa de esta capital.

Se representará lo siguiente: 1.º El drama: La Capilla de Lanuza. 2.º La comedia: El bigote rubio. 3.º Respuesta del beneficiado, recitando las siguientes producciones: A la bandera Oriental, á la Colonia Italiana y á España; terminando el espectáculo con la comedia: Marinos en tierra.

Casino Oriental—Direccion Nollet. Calle Florida 122, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 entradas) sin entradas, $ 2.00, tertulia balcon, 0.30, sillas platea (precio único), 0.30, Entrada General, 0.30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 255 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 a 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6

AVISOS

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCARAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas del Plata

1812 perm2ed 3.ªpág.

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 8.50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, Montevideo. ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto.

2431-oct.5

·ALERTA·TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Fismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche 2341-sem.

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendos de campos y administracion de esta propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.—Calle Florida 89.

Chipito. Andrés R. Escribano Público. Calle 18 de Julio núm. 591. Montevideo. 1243-prm.ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR

PARIS 1867 — ZURICH 1883

Varios brevets — La más alta

DE INVENCIONES — RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

[illegible]

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 25

MONTEVIDEO

perm ed.p.

Las bebidas alcohólicas perturban el organismo

EL ENOLITO

Es el Aperitivo Tónico Reconstituyente más suave y agradable.

Recomendamos á los ciclistas lo prueben despues de una larga marcha.

Véndese en las Farmacias y Cafés

DEPÓSITO RINCON Y ZABALA

2362-al.30-ed.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas. Ultima novedad.

2884-del.

Cuando una casa establecida trabaja y trabaja mucho es sin duda porque ofrece mayores ventajas á sus clientes que otras. Y esto es lo que pasa en el Bazar de Irisity á toda hora del dia se verá concurrido por personas en demanda de artículos cuyos precios por los que van á continuacion se verá que son lo más barato que se pueda concebir. Alfombras para cama á 0.80. Hule para mesa 0.50 etc. Canastitas capitonné para costura á 0.30 Lamparas de brazo para pared $ 1.00 Lamparas para comedor de colgar recipiente de mayólika y pantalla de porcelana á 3.00. Juegos de mesa, 85 piezas decoradas por $ 16.00, Batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos de metal blanco marca Gombau, 12 Cuchillos 12 Tenedores y 12 Cucharas por $ 5.50.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos "El Dia" "El Nacional" "El País", "El Plata" y "El Eco."

Irisity—San José 71 al 77 esq. Convencion

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1768-perm.2ed.3.ªpág.

OMNIBUS

Al comercio [illegible]

Al comercio y al público en general [illegible]

A los propietarios Que deseen vender [illegible]

Burro [illegible] Un magnífico burro garañon importado de España [illegible] de edad se halla en venta en la calle San José num. 7 Montevideo.

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. [illegible]

Corredores SE NECESITAN—Calle [illegible]

Casa-quinta expléndida Se ofrece una en el camino Larrañaga [illegible]

Dinero sobre hipotecas [illegible] The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 57.—W. Bernard Wiltshire. [illegible]

El doctor Poney Ha confiado al doctor [illegible] por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su clientela y el cuidado de sus enfermos en general.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. [illegible] — Calle Cerro 154.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al carbono de plata, papel salado, etc., etc.—Establecimiento moderno. [illegible] — Calle Cerro 153.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES — [illegible]

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía [illegible] — Calle Cerro [illegible]

Glucosa [illegible] En venta, Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 490.

Lona para toldos [illegible] En venta, Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 490.

La Patrie [illegible]

La Patrie Société Française de Secours Mutuels [illegible]

Los sordomudos [illegible]

La parisienne [illegible]

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para [illegible] Calle Marcelino Sosa 173, (Aguada).

Mulas que tiren solas Se compran en la calle Yaguaron 287, (Panadería del Cañon).

Mueblería y Tapicería de Juan Sbrigaldi, 18 de Julio 41.—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor. [illegible]

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 155 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 287 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

Sulfato de cobre Pulverizadores, "Pomona" "Vermorel" "Leonard", Azufre, Fuelles para azufrera, etc. En venta, Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 490.

Se alquila Una casa de altos, esquina Agraciada y Lucas Obes, en el Paso del Molino, con todas las comodidades para una familia. Darán razon en la calle Buenos Aires núm. 119 y Agraciada 978.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para mas informes escritorio de don Francisco T. Piñeyro, Cerrito 138.

Se vende Una acreditada y bien situada confitería, café y billar. [illegible]

Sociedad Vitícola Uruguaya [illegible]

Vino de Bordeaux De la acreditada casa de [illegible] Frères, viñicultores en la Gironde, (Francia). [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

Averías—Bordato y Zafir: En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 27 á la 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda procedente del vapor inglés J. W. Taylor procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

M. G. C.—251—1 cajon 90 piezas zafir con 27/7 m. 65.
M. G. C.—1603—1 cajon 37 piezas bordato con 129 m. 46.

Venta al contado y sin reclamo. 2565 st.25

José Bº Gomensoro

DE MUEBLES [illegible]

EL VIERNES 28 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, de toda clase, cuadros al óleo, alfombras, relojes, cubiertos, loza, porcelana, colchones nuevos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

20 sulfatadores para viñas.
1 juego tapizado para sala.
1 amueblado para comedor.
6 rejas de hierro—1 porton de hierro.
1 grafófono.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2603 st.26

José B. Gomensoro

Desobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibirse en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda postura. 2593 st.16

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos—Calle Juncal núm. 97 á 101 entre 25 de Mayo y Rincon—Posicion inmejorable—Venta al mas alto postor.

EL MIERCOLES 10 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré sin tasacion, esta importante propiedad que consta los altos de una buena casa de familia con todas las comodidades, 2 patios y mirador.

Los bajos un almacen.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca de altos situada en esta ciudad, calle Juncal núm. 97, 99 y 101, edificada en terreno compuesto de 9 metros 50 centímetros de frente al Este sobre dicha calle; 27 metros 17 centímetros en el costado Sud lindando con don Federico Teodoro Becher; 29 metros 70 centímetros en el costado Norte lindante con don José Ramirez y 9 metros en la línea del fondo al Oeste lindando con la sucesion de don Cayetano Regalia, encerrando un área total de 250 metros 17 decímetros cuadrados. Los alquileres de la planta baja de la propiedad descripta están percibidos hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y toda ella se encuentra asegurada por el término de un año en la suma de $ 15.000, segun póliza expedida por la Compañía North British and Mercantile, el 27 de Abril del presente año. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 10 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demas antecedentes se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2598 st.25

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO—A 5 leguas de San Carlos sobre el arroyo José Ignacio.

El LUNES 15 de Octubre á las 4 p. m. remataré en la Bolsa de Comercio á la mas alta oferta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contienen situada en José Ignacio, 6ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Pablo Mata, de 452 hectáreas, 6232 centiáreas cuadradas, lindante por el Norte con don Abdon Medina y doña Benigna Medina, por el Sud con don Zacarías Rodriguez, por el Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descripto se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $ 200 anuales, ya satisfechos, cuyo contrato de arrendamiento vence el 15 de Septiembre de 1901, habiéndose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados existentes en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el dia 15 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2597 st.25

José L. Laugarou

El JUEVES 27 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde. Venta forzosa y al mejor postor. De una hermosa propiedad altos y bajos; en el punto céntrico de la ciudad, calle Andes núms. 324 y 326 Magnífica renta; buena colocacion de dinero. Ha producido $ 160 al mes. Edificada en un terreno de 12 1/2 v. por 31/2 v.

La planta alta está compuesta de 7 piezas corridas, escritorio, comedor, despensa, buena cocina y servicio, cuartos para criados, todos los techos de yeso, aguas corrientes, etc. etc.

La planta baja tiene tambien 7 piezas corridas, comedor, escritorio, cuarto de baño, despensa, cocina, buen servicio, cuartos para sirvientes 2 espléndidos patios, etc.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187. Garantía de la compra $ 1.000. 2546-st.19

José L. Laugarou

El VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

JUDICIAL—De 2 solares de terreno sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tranvía al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 412 metros 72 dcs y 85 cents cuads. que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord-Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud Este con el 11. Se previene que al mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2497-st.13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas—A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

A los barraqueros y constructores

De gran cantidad de alfagías, tirantes, tirantillas, tablas de pino de tea, fierro de varias clases, ladrillos de fuego, ticholos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros

Ventas al contado á oro sellado. 2585-st.23

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Jaime Maeso

Judicial—Al mejor postor—De la buena casa de bajos y altos, con azotea, [illegible] calle de Quito núm. 10 por 31 vs. 97 de fondo, entre las de Sierra y Batoví, teniendo en los bajos cinco piezas, hermoso jardin al frente sobre la calle con pilares de material y verja de hierro, patio, cocina, escusado con caño maestro, aguas corrientes y en los altos tiene tres grandes piezas, con balcones sobre el jardin y demás comodidades. Esta buena y alegre casa, todo lo mejor que puede ofrecerse para el que quiera vivir bien, en una casa espaciosa y cómoda, tiene grandes ventajas sobre cualquier otra. Está al lado de la calle Sierra y del tranvía, en un paraje central é importante. Vayan todos que van á hacer pichinchas, pues hay que vender para reparticion de herederos, sin base y al que dé mas. No se distraigan, fíjense en este detalle que ademas de ofrecerle al comprador la ocasion de adquirir una espléndida casa puede hacer de paso una pichincha. Ruego que visiten esta propiedad y así podrán apreciarla mejor. No falten que despues se van á arrepentir, pues pocas veces se ofrece una casa más completa que esta.

Por más antecedentes, Ciudadela 83.

El comprador consignará el 10 o/o.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en escribanía del señor Moratorio calle Treinta y Tres núm. 167. 2599 st.26.

A. Victorica y Ca.

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ—ARROYO SECO

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 2 p. m. 20 potros y yeguas mestizas, para tiro liviano, especiales, de alzada y lindas formas, 10 potros criollos de primer órden, 10 caballos de andar, animales de campo, de lindos pelos, sanos y nuevos, 10 espléndidos carneros Lincoln puros de campo. Todos los animales son de acreditado establecimiento del departamento del Durazno, y podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2593-st.25

A. Victorica y Ca

EN EL CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 10 de la mañana, 8 vacas lecheras recien paridas, mestizas suizas 7/8 excelentes lecheras, 4 caballos de andar mansos y buenos, 5 carneros Lincoln puros nacidos en el país, 3 carneros Rambouillet puros, gallinas finas, perros y varios otros animales. Arreos, etc.

EN SEGUIDA

3 hermosas yuntas de yeguas 3/4 y 7/8 sangre de carrera, pelos zaino y tostado, gran alzada y lindas formas, procedentes del establecimiento de la sucesion de don Gervasio Urioste (departamento de Florida, bien reputado en animales de carrera. Les recomendamos á los aficionados.

Hay hijos de Armida y Uruguay en hijas de independencia.

Podrán verse todos los animales en nuestro local la víspera del remate. 2593 st.27

Alejandro Montaldi

El VIERNES 28 del corriente, á la 1 en punto.

De todas las existencias del café sito en la calle Ciudadela núm 217 y 219 esquina Camacuá por cuenta de su dueño y liquidacion de negocio. Una mesa de billar con todos sus útiles, mostradores, armazones, sillas, mesas, perchas, cuadros, espejos, bebidas, paños, instalación para gas, cristalería de servicio, juego de medidas, patente y demás cosas que estarán á la vista. 2610-st.27

Alejandro Montaldi

DE NOCHE—Importantísimo remate de libros—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5 y SABADO 6 de Octubre á las 8 en punto de la noche—Obras de medicina, de derecho, literarias, militares, historia, geografía, diccionarios, novelas, etc.

Autores como Vogel, Weacker, Fano, Berlios, Trousseau, Devergie, Grizolle, Mairet, Racle, Jaccoud, Arnould, Courty, Fabre, Dallor, Laurent, Gasson, Ginés, Cartas de las Indias, etc.

NOTA—Recurrir por catálogos del martes 25 en adelante. Las obras pueden verse el lunes 1º, martes 2, y miércoles 3 durante el dia. 2576-st.23.

Fontanas y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor F. Capella y Pons y en los autos del concurso de las sucesiones de don Pedro y Alfredo Margat, procederemos el 1.º de Octubre y dias siguientes á las 12 1/2 de la tarde, en la calle del Sarandí núm. 146, á la venta de todas las existencias de plantas de la «Quinta Margat», consistentes en gran variedad de plantas finas de invernáculo para adorno de salones, patios, etc. cuyo detalle se omite por su gran extension.

Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora por ser muchos los lotes á venderse.

Escritorio de los rematadores Piedras 157.

Se alquila el local, calle Sarandí 161. 2539-st.18.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—al mejor postor, de la linda casa perteneciente á la sucesion Carreras, situada en la calle Ituzaingó 132, 134 y 136, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.o del próximo mes de Octubre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta y en remate almoneda y al mejor postor, de una finca de altos situada en esta vieja ciudad, construida en un terreno de 13 metros 99 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 132, 134 y 136; y 24 metros, 52 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don Manuel Ilia; por el Norte con doña Carmen D. de Alvarez y por el Sud con don Francisco Romero. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Lo manda vender en los autos testamentarios de don Jorge de las Carreras y María de las Nieves Eguren y otros, radicados en este juzgado.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador Zabala 161. 2558.St.20.

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Posicion inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.038.96 esta espléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cochera, etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10

Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, é imponerse del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.º Un solar de terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 447, compuesto el todo de un área superficial de 598 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 32 metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 86 cents. de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucía del Puerto y doña Carmen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 22.558.45 y 2.º Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 10 metros 380 mils. de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasada en la suma de $ 1.495.66. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones enunciadas. 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2519-st.16.

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 3 DE OCTUBRE

Avería

En la Barraca del Norte, calle Orillas del Plata 14, esquina Andes.

50 cajones fierro galvanizado

para techos, galpones etc.

A las 2 de la tarde con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

B 10⁴/5	5 cajones c/u 35 planchas de	6 piés
» 106/15	10 » » 30 »	» 7 »
» 116/25	10 » » 25 »	» 9 »
» 126/40	15 » » 22 »	» 7 »
» 141/44	4 » » 20 »	» 10 »
» 145/46	2 » » 18 »	» 11 »
» 147/50	4 » » 17 »	» 12 »

Descargados con avería del vapor inglés Hellopes, de Liverpool.

Venderé el artículo despachado y al contado en lotes, pagadero en oro sellado. Pediré garantía á todo comprador. 2600 st.27.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para la provision de los uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á los que actualmente tiene el ejército y cuyas muestras confeccionadas quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dos del entrante á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto. Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del estado.—Montevideo, Setiembre 26 de 1900. —*La Secretaría*.

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con estricta sujecion al pliego de condiciones y con arreglo á las muestras confeccionadas elegidas como modelo y que están á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el jueves 27 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentajes de rebaja en relacion á otras debiendo todas especificar el precio de cada pieza.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*La Secretaría*. 2572-st.2

Direccion General de Aduanas

Sin perjuicio de lo que prescriba el art. 201 reformado del Reglamento General de Aduana y Resguardo, referente á las embarcaciones que practican la descarga de los buques á vapor ó á vela que arriban al puerto, la Direccion General de Aduanas, con autorizacion superior, previene á los señores agentes de buques y lancheros:

1.º Que las embarcaciones cargadas con kerosene, cuando por causas de fuerza mayor no puedan efectuar su descarga ya sea para depósito ó despacho, deberán ser fondeadas á inmediaciones de la Isla de la Libertad, dentro de los límites que indicará la Inspeccion del Resguardo.

2.º Que no podrán permanecer atracadas á los muelles, sinó durante el tiempo absolutamente necesario para efectuar la descarga ya sea para despacho ó depósito.

3.º A los contraventores de esta disposicion se les obligará á la descarga inmediata en los depósitos de la Isla de la Libertad, sin perjuicio, como antes se ha dicho, de hacerles efectivas las penas que determina el Reglamento.—Montevideo, Setiembre 26 de 1900. 2609-oct 6

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Martí y Ca., domiciliados avenida de la Paz 270, representando á Félix Ruiz y Ruiz, de Jerez de la Frontera España, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: una preparacion denominada "Xerez-Quina" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 22 de Setiembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2591-st.27

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García*, secretario. 2578-d.22

Tesorería de la Universidad

Se hace saber que el Registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1900, permanecerá abierto en esta Tesorería durante los siguientes dias del próximo mes de Octubre: del 1.º al 10, para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.º al 12 para los de la Facultad de Medicina, y del 1.º al 15 para los de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Hora de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Terminados los plazos que se indican, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900. —*El Pro-Secretario Tesorero*. 2573-st.30

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraida Costa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Ciaveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E. Hernandez.—Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia: Joaquin C. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id. Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Portela.—Soriano: Eva Mac-Coll; id. Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría*. ot.1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por 2ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 21 de 1900.—*El secretario general*. st.29

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Septiembre 12 de 1900.—*El Secretario General*. oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento.—Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 15 de Octubre próximo, en la inteligencia, de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion*. 2521-st.31

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Eus*, secretario. 2272-oct.1

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possó*, secretario. 1924-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harreteche, María Carricando Harreteche y Basilio Harreteche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2602 ot.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Bacigaluppi de Queraltó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 500-oct 10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.— *Justo P. Linares*, escribano público. 2581-oct.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2, turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Roberto Callender á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2270 oct.6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Apesteguy (hoy Banco Italiano del Uruguay) contra don Juan J. Barton (hoy su sucesion), sobre cobro de pesos, se va á proceder por el alguacil del juzgado con asistencia del actuario, á la venta en almoneda pública de una media manzana de la villa del Cerro en este departamento, señalada con el núm. 23, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 5189 metros 40 des. cuads., tasada á razon de 18 cts. metro ó sea en su totalidad la suma de $ 479.22 cents. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este juzgado el dia 6 del entrante Octubre de tres á cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proc. Civil. Los títulos de la propiedad expresada se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2573-oc.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2120-ot.4.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2111-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chavez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2354-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2129-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dichos señores en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia primero de Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 100.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2565-ot.1

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Rios Silva domiciliado en la Plaza Independencia núm. 59 costado Sud, ante quien deberán concurrir dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, 17 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2566-ot.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bilsano y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-d.20

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Vilar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don [illegible] Jorge [illegible] y don Cosme [illegible], [illegible] Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2456-nv.21

[illegible]

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TÍTULOS

23.º SEMESTRE

Servicio semestral.	$	7.500.00
Intereses 4 % sobre $ 95.100 de		
Obligaciones en circulacion	$	3.801.00
Fondo amortizante	»	3.700.00

El dia [illegible] del corriente se procede á el sorteo de [illegible] títulos [illegible] emitidos por [illegible], segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889 que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 23º semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1º de Octubre próximo, de 3 á 4

Montevideo, Septiembre 23 de 1900.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

2583 st.29.

STELLA Y Cª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 11

2536-perm.

[illegible]

[illegible]

CASA CENTRAL—ZABALA [illegible]

Capital autorizado	$	[illegible]
» suscrito	»	6.[illegible]
» integrado	»	5.[illegible]

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros te extranjero sobre todas las ciudades de Europa, [illegible], Buenos Aires y todas sus sucursales [illegible] 2049-perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.653.065

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

653-prm 4.p.m. *Horacio García Lagos*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marasquino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amienx.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry y Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrés

103—CALLE 25 DE AGOSTO—103

588-perm.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2ª THROGMORTON STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fe.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » 30 » » » [illegible]

» » » 60 » » » [illegible]

» » » 90 » » » [illegible]

» » plazo fijo de 3 meses [illegible]

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTICULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 62 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes que no hayan sido retirados hasta la fecha en los depósitos de la empresa.

Por mayores detalles véanse los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Septiembre 12 de 1900. oct.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará en vigencia la tarifa «Cerdos hasta 10 animales» contenida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de «Cerdos en grandes cantidades por wagon grande» segun se encuentra en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

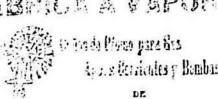
AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda sin efecto la tarifa Cerdos hasta 10 animales contenida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Cerdos en grandes cantidades por wagon grande que se encuentra en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

ot.1. *La Administracion.*

FABRICA A VAPOR



Molinos de Viento para Agua, Aparatos, Cañerías y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

[illegible] de hierro de todas dimensiones y Construccion de [illegible] para extraer agua.

[illegible] 85

129-prm dpm. Montevideo

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, etc.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision ninguna, especial por este servicio. prm

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO [illegible]

(ANTIGUA CASA DE [illegible])

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes [illegible] que he recibido de Europa me ha [illegible] precio de [illegible] $ 2.00 la docena y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que [illegible] retratos [illegible].

[illegible]

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOSAFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y Cª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: £ 1.594.008

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se [illegible] como de costumbre, en el [illegible] de [illegible] Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco [illegible]

[illegible]

Montevideo, Diciembre [illegible]

DE GRAN INTERÉS

PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., en venta con grandes descuentos. Casa introductora de [illegible]

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

LIQUIDACION COMPLETA DE TABACOS

Cigarros y cigarrillos con 25 y 50 por ciento de rebaja segun clases, tanto al por mayor como al por menor, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Aprovechen fumadores, 30 dias plazo para liquidar todas las existencias.

Hay algunas selectas clases de cigarros hoja Habana, primera y Flor, Manila, Habano XXX, Después [illegible] Virginia, Peluquilla primera y segunda, [illegible] puro [illegible], Rio Novo, Minas, Cerrito, Guanaco y Picó.

Todo comprador puede probarlos; hay tabaco de [illegible] y hoja especial para [illegible], tabacos, tanto de [illegible] de todo tamaño, de la pipa y toscanos de pura Virginia.

Varias marcas 10 habanillo XXX armados y [illegible]

Varias marcas 10 habanillo y hebra negros armados y vila.

40.000 libras de tabaco estampillado en paquetes de 1/2 y 1 kilo á 6 $ Grandes existencias de [illegible].

Para pedidos de campaña, se mandarán muestras. Ordenen el pago al entregar las mercaderías.

Por maquinaria, existencias de mercaderías y marcas de fábrica, se darán precios convencionales.

Se darán instrucciones prácticas al comprador de la fábrica.

Se reciben en pago propiedades ó campos. Dirigirse á la Fábrica «La Castellana», calle 18 de Julio 177.

2553-st.29 Montevideo, Setiembre 10 de 1900

Ferro-Carril y Tranvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, para el acto de sorteo de los títulos que corresponde amortizar en el 61º trimestre de este servicio, el cual se efectuará en el local de la Administracion, Misiones 183, el dia sábado 29 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Setiembre 25 de 1900.

2600 st.29. *El secretario.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cª

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

METEORO

Saldrá el .. de Octubre á la 4 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 25 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, la Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Reciba pasajeros, carga, encomiendas y [illegible] á Sete—Por informes, dirigirse á la Agencia [illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 4 de Octubre para Punta Arenas Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Octubre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebot Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 20 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	$	131 43
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 2 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Octubre de 1900.

ORIONE

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Noviembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante: BELARD

Saldrá el 4 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

Comandante: FERRARI

Saldrá el 11 de Octubre para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

«Algerie» con comedor, 4200 toneladas; 3000 caballos; «France», 4268 id; 2900 id; «Italie», 4193 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2900 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3975 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Savoie», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2300 id y 1200 id.

En caso de guarantenas los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta por 1 y 2 años con una rebaja de 20 por ciento á los de 1ª y 2ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán su importe con una carta de crédito y en caso de que no viniese devolverá íntegramente el importe. Se dan pasajes para los puertos arriba indicados.

Para mas informes dirigirse al agente calle Colon 78a y 78a.—*Felix Benaman*